



JALISCO

**SÍNTESIS
INFORMATIVA
04-JULIO-2013**

Otro desfalco al Congreso

■ La fracción legislativa de Acción Nacional investiga pagos por asesorías en el periodo como secretario de Carlos Corona Martín del Campo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Panistas van contra el ex secretario general del Congreso del Estado Carlos Corona Martín del Campo, que pagó más de 52 millones de pesos en "asesorías" innecesarias, lo que repercutió en un desfalco para el Poder Legislativo. Que con el adeudo a Consultora López Castro por el mismo concepto suman 114 millones de pesos, que consideran un fraude al Legislativo.

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso del Estado dio a conocer una nueva empresa "fantasma" que es "Ola Outsourcing" a la que le pagaron 21 millones de pesos, más los 31 millones de pesos a la anterior empresa inexistente —denunciada con anterioridad— Sistemas Administrativos Empresariales (SAE), por recuperación de pagos por impuestos, siendo lo más grave es que nunca se reportaron y pagaron los impuestos.

El coordinador de la bancada, Gildardo Guerrero Torres, pidió al gobernador Aristóteles Sandoval que se castigue con la misma vara a todos y en este caso a Corona, señala también al ex secretario general de la pasada Legislatura en su último periodo (José Manuel Correa) porque él también hizo pagos, que no tienen maldad, "no nos pendeamos en esto, queremos que se llegue hasta las últimas consecuencias, pidiendo a las instancias correspondientes se mida con la misma vara que se han medido a las demás personas y queremos que se les finque la responsabilidad penal".

En la rueda de prensa, el legislador puso los sonidos de las respuestas, al llamar a los números identificados en la factura de ambas empresas, que es el mismo número con sede en la Ciudad de México y señala que el número no existe.

El coordinador blanquiazul, Gildardo Guerrero, dio a conocer documentos donde se pagaron asesorías a empresas que no existen, que suman 52 millones de pesos, "Corona llevaba una contabilidad aparte, una contabilidad pa-



» EL DIPUTADO Gildardo Guerrero Torres señaló que el gasto de Carlos Corona es de más de 52 mdp.

ralela con el objetivo de ordeñar las arcas del Congreso, por eso estamos pidiendo que exista una repercusión penal contra este señor".

ruta del fraude

Guerrero Torres estuvo acompañado de los legisladores Juan José Cuevas García y Víctor Manuel Sánchez Orozco, señaló la "ruta del fraude".

Todo lo que se ha encontrado hasta el momento, forma parte de una ruta de mentiras para ordeñar al Congreso. La primera contratación con vigencia del 2 de marzo al 31 de agosto del año 2010, señala que la "prestadora" se obliga a llevar a cabo la auditoría interna para verificar el eficiente cumplimiento en la determinación de contribuciones federales en materia de retenciones por los ejercicios fiscales de 2006, 2007, 2008 y 2009; además de que en la cláusula quinta, señala que el precio que la prestadora cobrará por sus servicios, se-

rará por la cantidad de seis millones 555 mil 555 pesos; indicó el panista.

El contrato con la empresa SAE por casi 31 millones de pesos, ya fue denunciado penalmente y denunciado públicamente por el PAN, hace casi ya un mes; se refería a la contratación de una empresa denominada SAE (Sistemas Administrativos Empresariales) con el fin de brindar al Congreso ayuda para la incorporación al decreto de beneficios fiscales, publicado el 5 de diciembre del año 2008.

El otro contrato que sería el tercero, es con la misma empresa Ola Outsourcing, para asesorar al Congreso en el trámite de la devolución o compensación de saldos a favor, por conceptos de ISR de los años 2006 al 2009. El contrato duró del 1 de septiembre al 1 de diciembre del año 2010.

Señaló que la suma de todos los pagos realizados a la empresa Ola, dan un total de 21 millones 137 mil 777 pesos. Entre el 1 de junio del 2010 al 19 de enero del 2011 se do-

cumentaron 11 pagos. Si a esto se suma lo pagado a la empresa SAE, se llega a la cantidad de más de 52 millones de pesos.

Lo lamentable dijo que el número telefónico inexistente y el mismo que aparece en las facturas de ambas empresas SAE y Ola es el mismo, lo que había que el dinero "fue a parar a las mismas manos".

Guerrero Torres, enfatizó en la falsedad en los datos domiciliarios de las supuestas empresas. En la actualidad el domicilio casa número 78 de la calle Shakespeare, colonia Anzures, delegación Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México, Distrito Federal, es una cafetería. Pero lo más grave es que las empresas SAE y Ola tienen el mismo número telefónico en los contratos, por lo que todo apunta a que el dinero se fue a las mismas manos.

LA ACTUAL LEGISLATURA OBTUVO CONDONACIONES DEL SAT POR 98 MILLONES DE PESOS SIN PAGAR ASESORÍAS

La actual Legislatura logró condonaciones por 98 millones de pesos con el SAT y no tuvo que erogar pagos millonarios a asesorías. Por lo que el diputado Víctor Sánchez Orozco, dijo que hay conducta delictuosa que se da desde el momento que se autoriza hacer un acto, cuando no había necesidad de hacerlo.

Sánchez Orozco calificó las acciones de la pasada Legislatura "conductas criminales" que derivan en peculado, asociación delictuosa, administración fraudulenta entre otros más, ya que cualquier funcionario sabe que los trámites no eran necesarios y más por haber desembolsado dichas cantidades, que apuntan a la desviación de recursos en el Congreso.

Recordó el antecedente en el Congreso de pagos a la firma López Castro por 58 millones, que dan una cantidad de más de 114 millones de pesos (si se suma con las actuales irregularidades expuestas por los diputados del PAN).

Avanza la Ley de Movilidad y Transporte

■ Diputados aprueban el primer dictamen; el PAN votó en contra y MC solicita adendas

En Comisiones Legislativas conjuntas de Vialidad, Asuntos Metropolitanos y Desarrollo Urbano, avalan, por mayoría de votos, el dictamen de la nueva Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco, con excepción del PAN, que se opone y de la Comisión de Puntos Constitucionales que preside el diputado del PAN, Hernán Cortés Berumen. La fracción de Movimiento Ciudadano, la vota a favor en lo general pero pide el "voto particular", reservándose el artículo 151 referente a la indexación de la tarifa.

El diputado del PRI, Martín López Cedillo, presidente de la Comisión de Vialidad somete a votación el dictamen, incluyendo a la de Puntos, pero la ley no lo faculta para hacerlo, así se lo dijo el coordinador de la bancada blanquiazul Gildardo Guerrero Torres.

En entrevista, el priista dijo que por ser la Comisión convocante, podía someter a la aprobación el dictamen, aunque no se tuviera el quórum ni la presencia del Presidente de la Comisión de Puntos, señaló "la Ley Orgánica me faculta".

¿Cuál es la prisa? Se le cuestionó, respondiendo "no es prisa de nosotros, es una necesidad del pueblo de Jalisco, de ustedes (medios de comunicación) que nos dicen ¿cuándo, cómo?".

Admitió que falta que la aprueben Puntos o estén en su derecho de emitir su dictamen y hasta que lo hagan el dictamen subirá al pleno para su aprobación.

Sobre la reserva al artículo 151 de Movimiento Ciudadano, dijo "es de la tarifa indexada, es una reserva de un solo artículo, tiene que ver con una fórmula, no está agotado".

Las ocho iniciativas que se presentaron en materia de transporte, se suman a la presentada por el Ejecutivo Estatal.

MOVIMIENTO CIUDADANO PIDE "VOTO PARTICULAR"

Movimiento Ciudadano, en voz de su coordinador, diputado Clemente Castañeda Hoefflich, pide el "adendum del Voto Particular" que destaca que en el sistema tarifario se incluya una fórmula para la indexación de tarifas y se haga una evaluación ciudadana sobre el servicio del transporte

público, como condicionante para la modificación de las tarifas.

El voto particular es porque plantean "una reestructuración del sistema tarifario que no fue escuchada en estas Comisiones dictaminadoras y en las Mesas de Trabajo con el Ejecutivo, que contempla dos ejes: evaluación de la calidad del transporte público por parte de los usuarios y el establecimiento de una fórmula para la definición de la tarifa", dijo Castañeda.

Castañeda indicó que se debe estipular la fórmula que debería emplear la Comisión de Tarifas, tomando en cuenta las variables financieras y técnicas y la evaluación ciudadana de la calidad del transporte público, así como la revisión técnica de los compromisos de los transportistas.

Votó a favor en lo general, MC "porque la transformación del sistema de movilidad en Jalisco es una de las grandes exigencias de los ciudadanos y uno de los más apremiantes pendientes de la agenda pública de Jalisco", señaló el diputado de MC, Salvador Zamora Zamora, presidente de la Comisión de

Asuntos Metropolitanos.

Celebraron que varias propuestas de la iniciativa presentada por MC están plasmadas en el dictamen.

Se reconocen por primera vez a los sujetos de la Movilidad.

Se incluyó el concepto de "derecho de reversión".

Logramos integrar una primera concepción de participación ciudadana en la toma de decisiones en materia de Movilidad.

El 30% de los fondos metropolitanos deberán orientarse a obras y proyectos a favor de las personas con discapacidad, peatones.

Sin embargo señalan que el modelo para definir las tarifas no es el correcto "el Gobierno del Estado no quiso abordarlo de manera frontal, para que se elaborara un marco normativo y se incluyera en la redacción de la Ley de Movilidad".

FRACCIÓN DEL PAN VOTA EN CONTRA DEL DICTAMEN

El diputado Gildardo Guerrero Torres, coordinador de la Fracción

Parlamentaria del Partido Acción Nacional, votó en contra del dictamen, ya que se deja puerta abierta al monopolio, en cuanto al manejo de concesiones de unidades del transporte público, toda vez que se elimina el límite para permisos asignados a una persona, además de que se extiende de cinco a 10 años su vigencia.

Agregó que no se aceptó la propuesta para que existiera una unidad anti corrupción y que eso sería generar la falta de ejecución a la ley, pues se modificará la sanción en distintas multas y el hecho de aumentar el rango de aplicación permitiría la discrecionalidad por parte de los agentes de Vialidad. Como señalan los artículos 174, 176, 177, 178, 179, 180 al 187, entre otros.

El hecho de que sólo 10 y no 20% de las unidades de transporte público estén adecuadas para traslado de discapacitados y manifestarse en contra de la redacción del artículo 8 de la ciudad ley, fueron otros argumentos que expuso Guerrero Torres para justificar la oposición. (Rosario Bareño Domínguez)

Pagan a 'fantasmas' 52 mdp

► Exhibe el PAN

presuntos contratos
irregulares
en el Congreso

Fernanda Carapia

El Congreso del Estado pagó la Legislatura pasada 52 millones de pesos a las empresas Ola Outsourcing y SAE por asesorías financieras, pero al parecer no existen.

En una investigación que realizó la fracción parlamentaria del PAN se percató que en el domicilio reportado en las facturas que entregó Ola entre el 2010 y 2011 hay una cafetería.

Además, pese a que son empresas diferentes, ambas tienen impreso en sus facturas el mismo número telefónico; al llamar, una grabadora dice que el número no está disponible.

"Lo más grave de toda la ruta que forma esta maraña es la falsedad en los datos domiciliarios de las supuestas empresas. En la actualidad, el domicilio casa número 78 de la calle Shakespeare, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, es una cafetería. Pero lo más grave, es que las empresas SAE y Ola tienen el mismo número telefónico en los contratos, por lo que todo apunta a que el dinero se fue a las mismas manos", apuntó el coordinador de la bancada, Gildardo Guerrero.

De acuerdo con documentos presentados por Acción Nacional, de los 52 millones de pesos

El problema

El PAN acusa que el Congreso hizo pagos irregulares a Ola y SAE. (Cifras en millones de pesos).

52	21	10	10	30
pago total a Ola y SAE.	se pagaron a Ola.	están en contrato.	sólo se tienen en recibo.	se pagó a SAE en contrato.

que se pagaron a ambas empresas, sólo 41 millones, aproximadamente, están soportados bajo contrato.

Del resto sólo se tienen los comprobantes de pago, lo que hace sospechar que se contrató otro trabajo con la empresa Ola.

En mayo del 2010, el entonces Secretario general del Congreso, Carlos Corona, contrató los servicios de Ola para que hiciera una auditoría e investigara cuánto se le debía al Sistema de Administración Tributaria, por un monto de 6 mi-

llones 555 mil 555 pesos.

Dos meses después, se pagaron los servicios de SAE para que el Congreso tuviera los beneficios de un decreto que le "perdonara" recargos por no cubrir sus obligaciones fiscales.

Finalmente, en agosto del 2010, y pese a saber que se debía a Hacienda desde el 2006, se volvió a contratar a Ola para que reclamara la devolución de impuestos que no se habían pagado.

El diputado Víctor Manuel Sánchez calificó estas acciones de peculado y administración frau-

dulenta, ya que los contratos fueron millonarios para realizar trámites que podían hacer empleados de la Dirección Jurídica del Poder Legislativo.

Ante esto, la fracción parlamentaria acudirá a la Fiscalía del Estado para interponer la denuncia correspondiente. La Junta de Coordinación Política analiza si se suma a ésta y se presenta como Poder Legislativo.

Guerrero instó al Poder Ejecutivo a "medir con la misma vara" el actuar de ex funcionarios, refiriéndose al Caso SIAPA, donde Rodolfo Ocampo, ex titular del organismo, enfrenta un proceso penal por peculado.



► Carlos Corona

Avalan en Comisiones Ley de Movilidad

Fernanda Carapia

Con el voto en contra del PAN y observaciones de Movimiento Ciudadano (MC), la Ley de Movilidad fue aprobada ayer en comisiones.

La fracción parlamentaria de Acción Nacional evitó que la Comisión de Puntos Legislativos tuviera el quórum suficiente para participar en las decisiones de la mesa de trabajo, pues el presidente, Hernán Cortés, no acudió pese a estar en el Congreso.

Los albiazules acusaron que el dictamen planteado favorece el monopolio transportista y fomenta la corrupción, ya que el periodo de concesión de una ruta pasará de 5 a 10 años, además de que se quita el tope de permisos que puede tener una persona.



ASÍ LO DIJO

“Se proyecta que sólo el 10 por ciento de las unidades del transporte estén adaptadas para las personas con discapacidad, lo que es muy poco”.

Gildardo Guerrero

Coordinador de los diputados del PAN

“La tendencia de esta ley es para fomentar y darle más vida a un monopolio, que no es por ahí (...) además, se proyecta que sólo el 10 por ciento de las unidades del transporte estén adaptadas para las personas con discapacidad, lo que es muy poco”, precisó Gildardo Guerrero, coordinador de los blanquiazules.

En la sesión conjunta de las comisiones de Vialidad, Transporte y Comunicaciones; Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos; Desarrollo Urbano, y Asuntos Metropolitanos, la bancada de Movimiento Ciudadano propuso hacer cambios al artículo 151, relacionado con el incremento a la tarifa.

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, informó que la propuesta es incluir en la fórmula de indexación una evaluación ciudadana sobre la calidad en el servicio y que los resultados de ésta sean vinculantes al incremento.

“De esta forma, los transportistas y el Gobierno no podrán seguir siendo cómplices de un modelo en el que los ciudadanos no perciben mejoras ni esfuerzos de modernización”, comentó Castañeda.

Pese a que el Partido Acción Nacional pidió más tiempo para analizar las propuestas e incluso ordenó a Cortés no asistir a la reunión, el dictamen, junto con el voto particular de Movimiento Ciudadano, será enviado al Pleno del Congreso para su discusión y aprobación.

■ El ex secretario general del Congreso pagó otra asesoría fantasma a Ola Outsourcing

Siguen apareciendo irregularidades en el Congreso de Jalisco. Los panistas acusan al ex secretario general del Poder Legislativo, Carlos Corona, de otro desfalco, ahora por 21 millones de pesos que habría pagado a una empresa por asesorías fiscales, según el coordinador de la bancada panista, Gildardo Guerrero Torres.

Guerrero reveló los documentos en rueda de prensa, acompañado por diputados de su partido, y señaló que la compañía Ola Outsourcing supuestamente verificaría si el Poder Legislativo estaba o no al corriente de sus impuestos, y como ocurrió con otros contratos signados por anteriores legislaturas, no hubo resultados.

"Estas irregularidades se suman a otras previamente denunciadas por nosotros, como bien recordarán la otra tranza fue de un pago de 31 millones a la empresa Sistemas Administrativos Empresariales (SAE). El cochero ya suma 52 millones", indicó Gildardo Guerrero.

Los panistas señalaron que se trata de un contrato con Ola Outsourcing por concepto de Asesoría Fiscal para verificar si se pagaron impuestos.

"Una llamada telefónica era suficiente para saber si se debía o no, pero hacen este contrato para ordeñar al Congreso", agrega Gildardo Guerrero.

Según los documentos entregados por los legisladores blanquiazules a los reporteros, hubo dos contratos. Uno tenía como objetivo realizar "servicios de auditoría interna para verificar el cumplimiento de contribuciones federales en materia de

Surgen nuevas irregularidades de Carlos Corona; PAN acusa desvío de 21 mdp más

■ En total, los contratos celebrados con empresas apócrifas suman 114 mdp de daño al erario



El ex secretario general de la LVIII Legislatura ■ Foto La Jornada Jalisco

retenciones", con duración del 2 de marzo al 31 de agosto de 2010.

El otro contrato se firmó para realizar trámites para devolución de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por los años 2006 al 2009. Los servicios se prestarían del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2010.

"La sumatoria de todo el dinero gastado en pagarle a Ola Outsourcing, da un total de 21 millones 137 mil pesos. Entre el 1 de junio de 2010 y 19 de enero de 2011 se documentaron esos once pagos para dar el total que mencionaba", dijo Guerrero.

El colmo, añadió, es que los teléfonos que aparecen en las facturas entregadas por Ola Outsourcing son los mismos que aparecen en las facturas del caso SAE.

"Esto apesta, y bastante. Hay falsedad en los datos domiciliarios de las supuestas empresas. En la actualidad el domicilio casa número 78 de la calle Shakespeare, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, Distrito Federal, es una cafetería. Pero lo más grave, es que las empresas SAE y Ola tienen el mismo número telefónico en los contratos, por lo que todo apunta a que el dinero se fue a las mismas mafias".

El diputado Víctor Sánchez Orozco intervino para argumentar que hay indicios de conductas delictivas, como peculado, asociación delictuosa, administración fraudulenta y otras.

**LAS EMPRESAS SAE
Y OLA TIENEN EL
MISMO NÚMERO
TELÉFONICO EN LOS
CONTRATOS**

Recordó que el 27 de junio, los cinco coordinadores parlamentarios que integran la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco llegaron a la conclusión de que el contrato que firmó la LVIII Legislatura con la empresa Sistemas Administrativos Empresariales SA de CV, por 30 millones de pesos, fue irregular y anunciaron que habrá denuncias penales.

Y también hubo otro antecedente por un contrato con el despacho López Castro, por 58 millones, y que se firmó también para recuperar impuestos. "Si sumamos todo esto, ya son más de 114 millones de pesos de daño al erario", agregó el diputado blanquiazul Víctor Sánchez Orozco.

■ Favorecerá discrecionalidad en el transporte público: Guerrero

Avanza Ley de Movilidad en el Congreso a pesar de la inconformidad del PAN

Los diputados de las comisiones legislativas de Asuntos Metropolitanos, Desarrollo Urbano y Vialidad aprobaron en lo general el dictamen de la nueva Ley de Movilidad que propuso el gobierno de Jalisco. Ahora sólo falta que la comisión de Puntos Constitucionales haga lo propio y que los legisladores discutan algunos artículos que se reservaron para votar en lo particular.

En la sesión conjunta, la comisión de Puntos Constitucionales no pudo reunir el quórum porque su presidente, Hernán Cortés Berumen, no acudió deliberadamente para evitar que se aprobara lo que el PAN califica como una "ley monopólica".

Sin embargo, el diputado Martín López Cedillo, que encabezó la sesión conjunta, consideró que no era necesaria la presencia de Cortés Berumen y le dio salida al dictamen, lo cual generó la mo-

lestia de Gildardo Guerrero, quien se quejó de que "el PRI pasó por encima una aplanadora".

"Esta legislación deja abierta la puerta al monopolio en el manejo del transporte público. Elimina el límite de permisos y extiende la vigencia de cinco a diez años. Va a reinar la discrecionalidad", dijo molesto a los reporteros.

También se quejó de que sólo el 10% de las unidades de transporte público están adecuadas para las personas con capacidades diferentes.

En contraste, Movimiento Ciudadano (MC) apoyó la ley en lo general, y de acuerdo con el diputado Salvador Zamora Zamora,

se sintió contento con que se haya privilegiado el diálogo y apeló a la sensibilidad de los demás diputados para incluir en la nueva ley algunas de las propuestas de su bancada.

"Reconoce los derechos del peatón, de las personas con discapacidad y, privilegia la movilidad no motorizada. Además endurece causales para retirar concesiones, yo creo que esos son aspectos muy positivos de esta ley y por los que nosotros siempre hemos pugnado y nos da mucho gusto que aparezcan. La transformación del sistema de movilidad es una de las grandes exigencias de los ciudadanos y no podemos frenarla".

En el mismo sentido se pronunció el coordinador de MC, Clemente Castañeda, quien tomó el micrófono para anunciar que aprobaban en lo general la ley pero que reservaban de manera particular el artículo 151, que tiene que ver con las tarifas del transporte público.

"Estamos proponiendo como un voto particular a la Ley de Movilidad que en el sistema tarifario se incluya una fórmula para la indexación de tarifas y se haga una evaluación ciudadana sobre la calidad del transporte público como condicionante de la tarifa", indicó Castañeda. Dicho esto, el dictamen salió adelante.

Gildardo Guerrero adelantó que presentarán una denuncia penal

Encuentran más asesorías millonarias en el Congreso

Se pagaron más de 21 millones de pesos a la empresa Ola Outsourcing para que preguntara a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuánto le debía el Legislativo

Sonia Serrano / Iniguez/Guadalajara

El número que usted marcó no existe, favor de verificarlo", se escucha en la grabación. El número pertenece a la empresa Ola Outsourcing, a la que el Congreso del Estado pagó en la anterior Legislatura 21 millones de pesos para que preguntara a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuánto le debía. Es también el teléfono de otra empresa, Sistemas Administrativos Empresariales, a la que se pagaron más de 30 millones de pesos, por asesorías relacionadas con el pago de impuestos.

Aunque las empresas comparten el mismo teléfono inexistente, tienen domicilios distintos. En el caso de Ola Outsourcing, es en la Ciudad de México, aunque en el mismo lo único que pudo encontrarse fue un café.

La contratación de Ola Outsourcing fue denunciada ayer por el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Gildardo Guerrero Torres, quien explicó que los pagos que se le hicieron no fueron por más de cuatro millones de pesos, como había trascendido desde la anterior Legislatura, sino por 21.1 millones de pesos.

Los pagos se hicieron durante las gestiones de los ex secretarios Carlos Corona Martín del Campo



El coordinador del PAN señaló que para conocer la situación del Congreso bastaba una llamada al SAT

y José Manuel Correa Ceseña. Se trata de dos contratos en los que se establece que la empresa Ola Outsourcing investigará si el Poder Legislativo tiene adeudos con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Guerrero Torres adelantó que presentarán una denuncia penal.

El coordinador del PAN afirmó que para conocer la situación del Congreso ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), hubiera bastado con hacer una llamada.

Agregó que Carlos Corona, el "señor asesorías", pagó en total por este tipo de servicios

más de 52 millones de pesos. El diputado panista Víctor Sánchez recordó que además está el convenio que la Legislatura pasada firmó con la Consultora López Castro y Compañía, por 58 millones de pesos.

En el caso de la empresa SAE, la bancada del PAN ya presentó

claves

Pagos por asesorías

» Pagos de 2010 a Ola Outsourcing: 23 de abril, 1.2 millones de pesos; 14 de mayo, 1.2 millones de pesos; 10 de junio, 1.2 millones de pesos; 26 de agosto, 1.2 millones de pesos; 15 de septiembre, 1.2 millones de pesos; 22 de septiembre, 1.2 millones de pesos; 27 de octubre, 1.1 millones de pesos.

» Pagos de 2011 a Ola Outsourcing: 19 de enero, uno por 64,444 pesos; 14 de abril, uno por 4.6 millones de pesos y uno más por 3.4 millones de pesos; 1 de junio, uno por 3.4 millones de pesos.

» Los pagos se hicieron cuando eran secretarios generales Carlos Corona y José Manuel Correa y suman 21 millones 97,777.80 pesos.

» La Legislatura pasada pagó más de 31 millones de pesos a la empresa Sistemas Administrativos Empresariales, por asesorías relacionadas con impuestos.

» La Legislatura pasada firmó un convenio para pagar 58 millones de pesos a la Consultora López Castro y Compañía por asesorías relacionadas con impuestos.

Los pagos se hicieron en las gestiones de los ex secretarios Carlos Corona y José Manuel Correa

también una denuncia penal. La Junta de Coordinación Política también se comprometió a emprender acciones legales, pero no lo ha hecho. M

Más pagos del Congreso a empresas "fantasma"

La fracción del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado denunció que la pasada Legislatura elaboró dos contratos de manera irregular a la empresa denominada Ola Outsourcing, que costaron a los ex diputados 21 millones de pesos (MDP).

El líder de los diputados panistas, Gildardo Guerrero Torres, explicó que el ex secretario general del Congreso, Carlos Corona Martín del Campo, llevó a cabo la elaboración del contrato a 11 meses y fue finiquitado por el secretario Manuel Correa Ceseña.

"En el Contrato de Ola en marzo de 2010, para una asesoría para verificar si se pagaron impuestos, una llamada telefónica era suficiente para saber si se le debía al SAT y, por el contrario, se hizo un contrato para 'ordenar' al Congreso", señaló el panista.

Dijo que al igual que en otros casos, los ex diputados contrataron a una empresa "fantasma".

"La empresa Ola está ubicada en la Delegación Miguel Hidalgo, pero es 'fantasma', es una cafetería".

Gildardo Guerrero aseguró, lue-

go de dar a conocer nuevos pagos de asesorías durante la pasada Legislatura, que en total el legislativo pagó 52 millones a empresas "fantasma" por asesorías y acusó al ex secretario general del Congreso, Carlos Corona, de llevar una doble contabilidad para "ordenar" las finanzas del Legislativo.

"El total de la ruta es de más de 52 millones de pesos, sumados Ola y Servicios de Administración Empresariales (SAE) es la misma trama, el mismo objeto de 'ordenar' al Congreso".

Regidores del PAN piden acelerar la investigación

Se roban más de 90 mil pesos de la nómina en Villa Corona

Estaban en un cajón de la oficina del oficial mayor administrativo del ayuntamiento, René Cruz Paredes, correspondientes al pago del 15 al 30 de junio; las cerraduras no fueron forzadas

Alfredo Toledo/Guadalajara

Fueron un total de 91 mil 872 pesos, correspondientes a la nómina del 15 al 30 de junio los que se robaron de la oficina del oficial mayor administrativo del Ayuntamiento de Villa Corona, René Cruz Paredes.

En su declaración ante el MP Cruz Paredes se comprometió a reponer el dinero de la nómina

Lo anterior despertó sospechas entre los regidores del Partido Acción Nacional (PAN), quienes pidieron en sesión de cabildo que el funcionario fuera temporalmente removido de su cargo, algo que no fue aceptado por parte del presidente municipal y los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI).



El pago de la nómina del ayuntamiento se realiza mediante sobres con efectivo

"Solicitamos que se retirara al oficial mayor mientras se deslindan responsabilidades, porque es él quien está inmiscuido en el tema, pero por mayoría de

votos nos ganaron, se opusieron cinco regidores del PRI junto con el presidente", indicó el regidor por el Partido Acción Nacional Pablo Vázquez Ramírez.

Añadió que después se conoció que las chapas del ayuntamiento y de la oficina del oficial mayor administrativo no fueron forzadas: "El lunes

que se dan cuenta del robo, se revisan la chapa de acceso a la presidencia municipal y no está violada, la chapa de acceso a la oficina del oficial mayor administrativo tampoco está violada, la chapa del cajón donde estaba el dinero tampoco está violada, entonces aquí no vino ningún extraño a robar, aquí vino una persona que ya sabía donde estaba el dinero y que traía llave".

Lo que también llamó la atención del regidor es que en su declaración ante el agente del Ministerio Público, Cruz Paredes, se comprometió a reponer la cantidad robada.

"Incluso él firma unos documentos por 85 mil 299 pesos y otro por seis mil 573 pesos, ambos se vencieron el pasado 30 junio, a nosotros no nos consta si ese dinero se pagó o no", señaló Vázquez Ramírez.

Por lo pronto, la petición de la fracción blanquiazul es que las investigaciones se aceleren para dar con el responsable del robo, y es que no descartan que haya existido complicidad al interior del ayuntamiento: "Estamos pidiendo a la agencia del Ministerio Público que le de seguimiento y que determine quién se robó el dinero, si él es el culpable, pues que se aplique la ley y que se llegue hasta las últimas consecuencias y si no, pues que se le exonere".

Hasta ese momento, el pago de la nómina se hacía mediante sobres que contenían las cantidades correspondientes a cada uno de los empleados. M

Regidores solicitan revisión de uso de suelo

■ La edificación de un complejo habitacional en el Parque Hundido deja dudas, señala José Antonio de la Torre

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El regidor del Partido Acción Nacional (PAN) en el Ayuntamiento de Zapopan, José Antonio de la Torre, denuncia que la actual administración municipal no ha realizado acciones concretas para respetar el uso de suelo en la zona donde se construye la torre habitacional Ventus en el interior del Parque Hundido.

Señala que las condiciones del suelo de la zona no permite la edificación; aun cuando haya un expediente abierto en el Tribunal Administrativo y una suspensión legal, la obra continúa; además, dijo que se carece de estudios sobre el impacto ambiental.

"Tenemos los elementos, tenemos

los videos, tenemos fe notarial, la cual constata que se sigue trabajando aun con los sellos de clausura; hay una preocupación de que hay complicidad o hay complacencia por parte de la autoridad para permitir seguir desarrollando la construcción de la torre, afectando a los vecinos".

Conforme pasa el tiempo para presentar un juicio de lesividad, señaló que la autoridad no ha actuado al respecto: "Es un llamado tanto para que la Dirección de Obras Públicas como la Dirección de Inspección y Reglamentos, así como la Sindicatura hagan su trabajo".

Ante ese tipo de acciones irregulares detectadas en construcción de obras, exige que se actúe conforme a

la ley "Que se actúe hasta las últimas consecuencias, en el sentido de haber dado una licencia, no haber respetado el uso de suelo, en el que la empresa o la constructora no se haya adolecido del uso de suelo".

Durante la Comisión edilicia de Inspección y Vigilancia, también se abordó el tema del Centro Cultural en la colonia Ciudad del Sol; en este sentido, el regidor mencionó que al amparo de una licencia se otorgan horas extras: "Es una situación insoportable para los vecinos, porque ha habido golpes, riñas, invaden los estacionamientos de los vecinos, el sonido a altos niveles, están a altas horas de la noche".

En este punto, pidió a la Dirección de Reglamentos supervisar el lugar.

Acusa de montaje clausura de torre

Lilliana Navarro

El regidor panista de Zapopan, José Antonio de la Torre, acusó ayer que la reciente clausura a la torre habitacional Ventus, en la Colonia Lomas Altas, fue un montaje, pues la construcción continúa pese a que los sellos no han sido retirados.

"Hemos constatado que personal de la obra ha estado trabajando toda esta semana, incluso ayer (martes) que fuimos. No han violentado los sellos, pero están ingresando por una puerta posterior a la que fue clausurada y siguen trabajando en el predio", dijo De la Torre en la sesión ordinaria de la Comisión de Inspección a Reglamentos.

"Veo claramente que se están burlando de la autoridad, se están burlando de los sellos que colocó la Dirección de Inspección a Reglamentos, me genera dudas el por qué se ha permitido que continúe la construcción de una obra que ha sido denunciada por los ciudadanos".

El regidor denunció que no

es la primera vez que se presenta este tipo de situación en dicha obra, pues de acuerdo al expediente 577/2013 de la Séptima Sala Unitaria del Tribunal Administrativo del Estado (TAE), en enero pasado ya se había clausurado, y consta que un inspector de nombre Adolfo Homero Sánchez, mediante el acta 022 del 20 de marzo del 2013, acreditó que no había gente trabajando al momento de su inspección.

Sin embargo, en esa misma fecha el notario público número 22 de Tlaquepaque, casi a la misma hora, constata lo contrario, afirmando que los trabajadores siguen laborando en el terreno.

De la torre exhortó a que se revise si hay servidores públicos que hayan incurrido en omisiones.

MURAL publicó el 27 de junio que la Dirección de Inspección a Reglamentos del Ayuntamiento de Zapopan clausuró la construcción de la torre habitacional Ventus de 12 niveles, por carecer de medidas de seguridad.



► José Antonio de la Torre



Los legisladores federales del PAN, Lucy Pérez y Omar Borboa, propusieron ante la comisión Permanente del Congreso de la Unión realizar una revisión exhaustiva a los recursos que envió la federación a los municipios metropolitanos para que sean destinados a la seguridad pública.

"Solicitamos a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) un informe sobre cómo se ha gastado el dinero del subsidio para la seguridad que se entrega cada año a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco", indicó la legisladora Lucy Pérez.

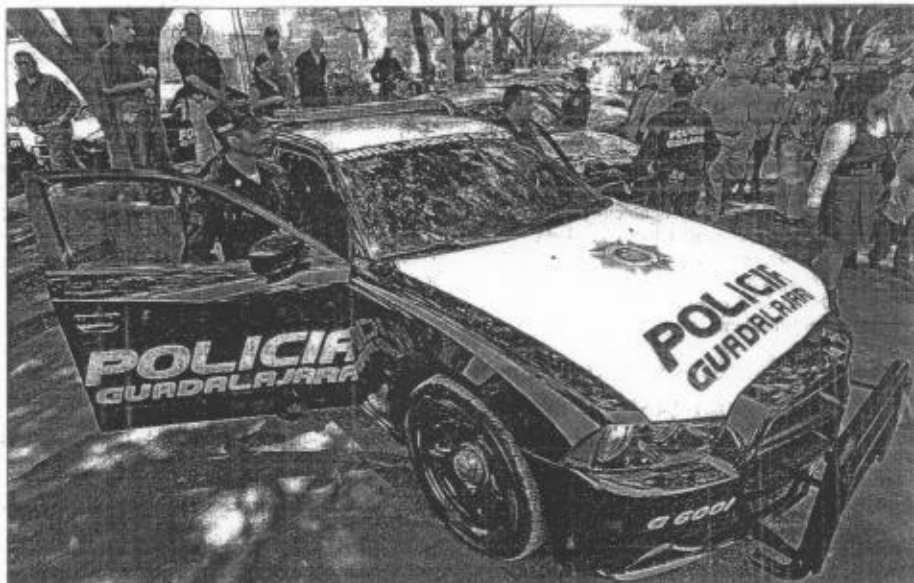
Los diputados sospechan que estos recursos se desviaron a otros rubros, pues de otra manera no se entiende que no haya resultados en ese renglón. Especificaron que fueron 95 mil millones de pesos los que el gobierno federal envió al área metropolitana en la administración pasada como parte del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (Subsemun).

"Si se aplicó tanto recurso al Subsemun y se le dio a los alcaldes, ¿en dónde está? ¿Por qué no bajaron los índices delictivos? Si este recurso no fue bien aplicado debe hacerse una revisión y una investigación contra quienes hayan sido responsables. Pero los policías se siguen quejando que no tienen uniformes y las colonias se siguen quejando que no hay patrullaje", dijo Omar Borboa.

Y arguyó: "Hay quienes dicen que parte de esos recursos fueron a dar a los pavimentos. Pero queremos que no sean cuestiones de interpretación, sino que la Auditoría nos diga qué fue y si se fue a pavimentos, que se castigue a quien hizo mal".

Dijo que a pesar de que han sido suficientes los recursos con

El PAN pide a la ASF una auditoría a fondos del Subsemun en la ZMG



Diputados federales piden conocer destino de fondos para seguridad en municipios ■ Foto Héctor Jesús Hernández

los que se ha apoyado a las autoridades municipales, los índices delictivos se han disparado en casos del fuero común, que son prevenibles por los ayuntamientos.

"La incidencia delictiva no se corresponde con el trabajo que argumentan las autoridades locales, los recursos fluyen de acuerdo a la normatividad, se entregan, supuestamente se ejercen y, al final, la delincuencia no baja, por el contrario, va en aumento", insistió la diputada Lucy Pérez.

Desglosaron las siguientes cifras correspondientes al 2010 y 2011: mil 98 casos de daño a propiedad, mil 19 robos a vehículos, 944 lesiones dolosas,

943 fraudes y 449 robos a casa habitación.

"Guadalajara Centro es la zona más peligrosa de la zona metropolitana, pues en ella se cometieron 242 delitos en el periodo en cuestión. Cuatro de las cinco colonias con mayor incidencia de robo están en Guadalajara. Hoy en Guadalajara hay más incidencia delictiva que en Ciudad Juárez o Mexicali", añadió Pérez.

"Queremos que la Auditoría nos diga si hay avisos preventivos o medidas correctivas por la aplicación de los recursos del Subsemun en los cuatro municipios: Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan, de 2010

a 2012 y si se han solventado las observaciones", añadió.

La diputada federal recordó que la propia ASF ya hizo público un presunto desvío de recursos en Guadalajara correspondiente al Subsemun 2011, con el dictamen negativo número 11-D-14039-03-0601 y equivalente a 64 millones 61 mil pesos.

"Esperaremos a conocer los resultados de la ASF para verificar el buen manejo del dinero por parte de los ayuntamientos. Esperamos que esto se dé lo más pronto posible y apelamos a la sensibilidad de nuestros compañeros diputados y senadores de la Comisión Permanente", indicó Omar Borboa.

Solicitan auditar Subsemun

Liliana Navarro

Los diputados federales por Acción Nacional, Lucy Pérez y Omar Borboa, anunciaron ayer que solicitarán a la Auditoría Superior de la Federación que fiscalice la aplicación de los recursos del Subsidio para la Seguridad Municipal (Subsemun) de las pasadas administraciones municipales 2010-2012.

El exhorto se realizará a través de un punto de acuerdo que será presentado hoy en el Palacio de San Lázaro, pues consideran que hubo desvío de recursos tomando en cuenta que los índices delictivos de delitos del fuero común incrementaron considerablemente.

"Que la Contraloría haga una revisión y determine si hubo desvío o no, para que se le dé una explicación a la ciudadanía", señaló Borboa.

Del 2010 al 2012, Guadalajara recibió 95 millones de pesos anuales de dicho subsidio; Tlajomulco 10 millones de pesos al año y a Zapopan le otorgaron 74.7 millones de pesos en el 2010 y 86.8 millones de pesos en 2011 y 2012.

Los legisladores manifestaron que la cantidad que debe revisarse por los tres municipios, ronda los mil millones de pesos.

Lucy Pérez agregó que el problema de la inseguridad en Guadalajara es tan grave que se equipara con Ciudad Juárez o Mexicali, y criticó que la incidencia delictiva no corresponde al trabajo que dice la autoridad.

El punto de acuerdo será presentado en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde se fijará un plazo a la Auditoría para entregar el informe a los diputados.



Lucía Pérez

Quieren diputados panistas revisar el Subsemun

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) por Jalisco se pronuncian por que el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun) de Jalisco sea revisado.

Indican que a pesar de que el Gobierno Federal apoyó con suficientes recursos económicos a las autoridades municipales para mejorar el sistema integral de las corporaciones, los índices delictivos en la Zona Metropolitana de Guadalajara se han disparado en los últimos tres años.

La denuncia la hicieron los diputados federales Omar Borboa y Lucy Pérez, quien indicó que lo que acontece en una de las ciudades más importantes del territorio mexicano es "tan serio que en Guadalajara hay más incidencia delictiva que en Ciudad Juárez o Mexicali".

La denuncia pública se extendió a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a quien solicitaron realizara un informe sobre cómo se ha gastado el dinero del subsidio para la seguridad que se entrega

cada año a los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco.

Durante el 2010 y 2011, el delito con mayor incidencia en los cuatro municipios metropolitanos de Jalisco, fue el de daño a la propiedad, que se presentó en mil 98 ocasiones; seguido por el de robo a vehículos particulares, con mil 19 casos.

Las lesiones dolosas ocuparon el tercer lugar, con 944 averiguaciones previas, por 943 presentadas por fraude y las 449 por robo a casa habitación.

El diputado federal Omar Borboa, mencionó que a través de un punto de acuerdo pedirán al Congreso de la Unión investigar el recurso del Subsemun: "Si han sido bien aplicados sobre el método en el que son, es exclusivo para Seguridad Pública; si dicen que el manejo del Subsemun es bueno y aceptado, queremos ver dónde están los resultados".

El legislador pide que se investigue a los alcaldes de la pasada administración de la ZMG, para en caso de encontrar anomalías presentar las denuncias correspondientes.

Advirtieron que no hay un informe especial sobre el uso de los recursos del Subsemun.

Ambos diputados señalan al Centro del municipio de Guadalajara como una de las zonas más peligrosas de la metrópoli, al cometerse 242 delitos en el periodo en cuestión. Cuatro de las cinco colonias con mayor incidencia de robo están en esta ciudad. Indica que hoy en Guadalajara hay más incidencia delictiva que en Ciudad Juárez o Mexicali.

En total, en Guadalajara se cometieron el 48.1% de los delitos del estado; en Zapopan, 26.9%; en Tlaquepaque el 12.6%, y en Tonalá un 7%.

Piden la revisión de los recursos del Subsemun en los cuatro municipios: Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan, de 2010 a 2012 y si se han solventado las observaciones.

La diputada federal recordó que ya la propia ASF hizo público anteriormente un presunto desvío de recursos en Guadalajara correspondiente al Subsemun 2011, documentado a través del dictamen negativo número 11-D-14039-03-0601 y equivalente a 64 millones 61 mil pesos.

Encabeza Cárdenas Jiménez intento de renovación

Va por PAN fresco

► Piden a militantes
hacer reflexión
sobre conducta
y doctrina azul

Mariana Jaime

Panistas de Guadalajara buscan renovar al partido retomando los principios que lo hicieron nacer, aseguraron Alberto Cárdenas Jiménez, Miguel Ángel Martínez Espinosa y Tarcisio Rodríguez.

En una rueda de prensa, el ex Gobernador y actual coordinador de los ediles del PAN en el Ayuntamiento tapatío, el ex Secretario de Educación en el Estado y quien fue secretario particular del ex Presidente Felipe Calderón, reafirmaron el compromiso de recuperar la vocación de Acción Nacional y convocaron a sus militantes a reflexionar sobre su conducta individual y en lo que contribuyó a que el partido se alejara de sus doctrinas.

Cárdenas Jiménez recalcó que con la crisis del partido se hizo una limpia, y en este momento los que quedan son quienes están dispuestos a revivirlo y regresarle el lugar que merece el panismo de Jalisco.

"Ahora que se fueron los arribistas y buscachambas, ahora que nos quedamos los que en verdad queremos y creemos en el PAN, algo que tenemos muy claro, lo decimos ahora con toda el alma en el momento histórico más crítico del PAN, que es ahora, los aquí presentes tenemos prohibido rendirnos, el panismo de Jalisco es de los más importantes de México y no puede, no va a seguir como vamos. Vamos a levantar el vuelo", expresó.

Martínez Espinosa admitió que Acción Nacional cometió el error de dejar de ver a la gente como ciudadanía y convertirla en clientela, por lo que es fundamental regresar al origen.

"Se nos olvidó que jugamos

ASÍ LO DIJO

“El panismo de Jalisco es de los más importantes de México y no puede, no va a seguir como vamos. Vamos a levantar el vuelo”.

Alberto Cárdenas Jiménez
Regidor del PAN en Guadalajara



contra los tahures de la clientela y que nuestro apoyo y nuestra fuerza siempre fue la ciudadanía, esa es una añoranza fundamental que tenemos y el espíritu que nos debe de motivar”, señaló.

Además, el ex funcionario dijo que los mecanismos institu-

cionales del PAN no cambiaron y no pudo adaptarse a su deber en el poder, que era pugnar por el bien común.

Rodríguez Martínez, quien es coordinador de asesores de la fracción albiazul en el Ayuntamiento de Guadalajara, también

habló de la coyuntura con la reforma estatutaria del partido a nivel nacional y la oportunidad de aprovecharla para su renovación en los Estados y municipios.

Los blanquiazules enlistaron siete desviaciones ideológicas y prácticas en que incurrieron, tales como el abandono del humanismo político originario, la utilización de las personas y la manipulación grupal, lo obsoleto de los estatutos y reglamentos, el desconocimiento de los postulados doctrinales, el abandono del primado del servicio al bien común, así como de los esfuerzos tendientes a la construcción de la ciudadanía, y la falta de consideración realista de los graves y complejos problemas nacionales.

Van panistas por una ¡Renovada convicción!

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por una ¡Renovada convicción! Es el movimiento que anunciaron 70 panistas, encabezados por el ex gobernador y actual regidor de Guadalajara, Alberto Cárdenas Jiménez, que junto con blanquiazules de la corriente “tradicional”, como los ex dirigentes Tarcisio Rodríguez Martínez y Miguel Ángel Martínez Espinosa, destacaron que van por rescatar al PAN jalisco y los municipios, y festejan que se hayan ido los “arribistas y buscachambas”; su nueva corriente va por todo por la “reconstrucción inmediata del panismo jalisciense”.

Dejó en claro, el ex gobernador, que no va por la dirigencia estatal que se renueva hasta el próximo año, admitió que cuando se reunieron los ahora tres ex gobernadores, él, Emilio González Márquez y Francisco Ramírez Acuña, para “limpiar al PAN”, no les dio el tiempo para hacerlo. Pretenden incidir ahora que se está en el proceso de reforma a los estatutos del blanquiazul. En cinco ejes plantean traba-

jar, exigiendo al partido sancionar a quienes traicionaron al partido en los pasados procesos electorales y a quienes incurrieron en actos de corrupción, así mismo exige que la fracción del PAN en el Congreso del Estado, ventile públicamente sus deliberaciones, nombramiento de personal, nómina, etcétera.

Aceptaron Cárdenas y los ex dirigentes estatales Tarcisio Rodríguez y Miguel Ángel Martínez, que incurrieron los panistas en desviaciones ideológicas, utilización de las personas, la manipulación grupal, la cultura clientelar y la búsqueda del poder por el poder mismo, lo que los alejó de la ciudadanía.

Cárdenas Jiménez a la cabeza de este movimiento, manifestó en la rueda de prensa en la que estuvieron presentes los 70 panistas firmantes de esta nueva corriente. “Ahora que se fueron los arribistas y buscachambas, ahora que nos quedamos los que en verdad queremos y creemos en el PAN, algo que tenemos muy claro y lo decimos ahora con toda el alma, en el momento histórico más crítico del PAN que es ahora, los aquí presentes tenemos prohibido rendirnos”.

Regresar a la doctrina humanista, legado de Manuel Gómez Morán, en González Luna y otros tantos fundar el PAN, dijo que el partido que quiere, es el que ponga orden, disciplina, claridad a todos sus integrantes, hoy Jalisco necesita de un PAN unido, sólido, firme, ágil e inteligente, para hacerle frente al PRI, que trae todo el poder”.

“El PAN debe repudiar cualquier acto de corrupción pasado, presente o futuro y exigir de manera permanente la aplicación de la justicia y castigo para quienes lo merezcan”, subrayó.

El ex dirigente de Acción Nacional en Jalisco Tarcisio Rodríguez, habló a las “reservas humanas de buenos panistas”. Agregó que visitarán los municipios para hablarles a los panistas del partido que debe recuperarse “un partido que vuelva a tener una cara limpia para convocar a los ciudadanos; decimos los fundadores de Acción Nacional nos dejaron un partido con tradición, un partido con limpieza y eso es lo que buscamos y es lo que vamos hacer con este movimiento acudiendo con todos los panistas de Jalisco”.

GILDARDO GUERRERO TORRES

Agradece por sacar la “gusanera” del PAN

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Respeto a los panistas que integran el nuevo movimiento “Renovada convicción” en su postura y les agradece que apoyen para sacar de una vez toda la “gusanera” que se fue con Enrique Alfaro, declaró el coordinador de la bancada del PAN, Gildardo Guerrero Torres, que señaló que ya subió, en lo particular, su

declaración patrimonial a la página web, donde habla de las propiedades que tiene.

Previo a la rueda de prensa que ofreció para dar a conocer nuevas irregularidades en el Congreso del Estado, los panistas encabezados por el ex gobernador, Alberto Cárdenas Jiménez y los ex dirigentes estatales del PAN Tarcisio Rodríguez y Miguel Ángel Martínez, anunciaron que esta nueva co-

rriente interna es para recuperar y rescatar al partido, que dijeron se han desviado las ideologías, la tesis humanista, a lo que Guerrero manifestó que respeta la postura de todos los panistas “todo lo que ayude a sacudir ese árbol de la gusanera”, agregó que está a favor de la transparencia y puntualizó “somos un solo partido, coincido con ellos Acción Nacional sí pinta”.

■ AN abandonó su humanismo político originario y se generó una cultura clientelar, dice

Cárdenas encabeza grupo que "revertirá las desviaciones ideológicas" en el PAN

■ DARIO PEREIRA

Con el reconocimiento de que el panismo estatal y federal se encuentra en la peor crisis de su historia, un grupo de militantes jaliscienses anunciaron el nacimiento de la corriente ¡Renovada convicción!, que aseguran, pugnarán por revertir "las desviaciones ideológicas y prácticas en que se ha incurrido".

Encabezados por el ex gobernador y actual regidor de Guadalajara, Alberto Cárdenas Jiménez, los 70 panistas que firmaron el documento de creación del grupo, aseveraron que el partido abandonó el humanismo político originario, se generó "la utilización de las personas, la manipulación política grupal y la cultura clientelar" y se dejó de lado la preservación "de los postulados doctrinales que fundamentan nuestro actuar".

A esto y otras razones Cárdenas atribuyó que ahora el PAN sea la tercera fuerza política a escala nacional, a pesar de que, consi-



Alberto Cárdenas (centro) presentó la corriente panista ¡Renovada convicción! ■ Foto Héctor Jesús Hernández

deró, durante las administraciones del blanquiazul en México y Jalisco se generó estabilidad económica, aumentó la clase media, se propició la transparencia gubernamental "y se ha reconocido

en todo el mundo la determinación con la que se ha enfrentado al crimen organizado".

Aseveró que en el panismo saben "perfectamente que perdimos por los abusos y excesos del PRI

en las campañas", pero reconoció que "algo hicimos mal" para perder simpatías entre los votantes.

Por el momento, como inicio de la reestructura, celebraron que hayan migrado de opción política los

arribistas y buscachambas, lo que, dijeron, les permitirá enfocarse en la "reconstrucción inmediata del PAN Jalisco". Con esta meta, dieron a conocer cinco pretensiones que guiarán sus acciones:

"Que las reformas estatutarias que se están debatiendo a nivel nacional se resuelvan en el sentido de dar marco a un partido más democrático, ordenado y transparente; insistir en la sujeción de la política a la ética como condición indispensable para realizar el bien común; que se aplique la normatividad partidista para sancionar y eventualmente separar del partido a todos aquellos que lo han traicionado en los recientes procesos electorales y aquellos que han incurrido en actos de corrupción; y que la fracción parlamentaria de Acción Nacional en el Congreso de Jalisco ventile públicamente, de frente la sociedad y a todo el partido, el sentido de sus deliberaciones y las razones de sus decisiones principalmente en cuanto a aprobación de presupuestos, nombramientos de personas y elaboración de leyes y decretos".

Aseguró que para este fin se cooperará con la dirigencia estatal "hasta donde sea posible y viable".

Entre los integrantes de ¡Renovada convicción! se encuentran Santiago Baeza Sánchez, Miguel Ángel Martínez Espinosa, Tarcisio Rodríguez Martínez y Macedonio Tamez Guajardo.



Son 70 panistas los que forman parte de la corriente que busca rescatar la competitividad electoral del partido

La encabeza Alberto Cárdenas Jiménez

Crean la corriente Renovada Convicción en Acción Nacional

Agustín del Castillo/Guadalajara

Con el propósito de rescatar la competitividad electoral y la eficiencia del programa ideológico y político del Partido Acción Nacional (PAN), una vez que quedó libre de "arribistas y buscachambas", el ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez presentó ayer la corriente Reno-

vada Convicción, a la cual están integradas 70 personalidades del partido, entre las que destacan el ex dirigente estatal Tarcisio Rodríguez, el ex diputado Miguel Ángel Martínez y el ex alcalde zapoteco Macedonio Tamez.

En conferencia de prensa, el hoy regidor por Guadalajara sostuvo que la política no tiene por qué ser el oficio sucio y venal que se ha

hecho por tantos políticos de poca monta que medran del poder, sino por el contrario, debe ser el arte de velar por el bien de la comunidad y de mejorar su presente y futuro.

"Ahora que se fueron los arribistas y buscachambas, ahora que nos quedamos los que en verdad queremos y creemos en el PAN, algo que tenemos muy claro, lo decimos con toda alma en el

momento histórico más crítico del PAN, tenemos prohibido rendirnos, el panismo de Jalisco es de los más importantes de México y no puede ni va a seguir como vamos".

Los pecados panistas son: desviaciones ideológicas en las que han incurrido y que los han alejado de la sociedad, como el abandono del humanismo, el respeto a la persona humana, en solidaridad y en la búsqueda del bien común; la utilización de las personas, la manipulación grupal, la cultura clientelar y la búsqueda del poder por el poder mismo, admitió Cárdenas Jiménez.

Los integrantes de esta nueva corriente del PAN en Jalisco se

sustentan sobre cinco propuestas: uno, que las reformas internas de los estatutos "se resuelvan en el sentido de dar marco a un partido más democrático, ordenado y transparente, ejemplar en sus procesos internos para la selección de dirigentes y candidatos"; dos, que la dirigencia y los militantes "reflexionemos con madurez y responsabilidad sobre la pertinencia de nuestro actuar en el ejercicio de las actividades partidistas"; y "reincitemos la recomposición de la vida institucional".

Tres, "insistir en la sujeción de la política a la ética como condición indispensable para realizar el bien común". Cuatro, "que se aplique la normatividad partidista para sancionar y eventualmente separar del partido a todos aquellos que lo han traicionado en los recientes procesos electorales y aquellos que han incurrido en actos de corrupción".

Cinco, "que la fracción parlamentaria de Acción Nacional en el Congreso de Jalisco ventile públicamente, de frente la sociedad y a todo el partido, el sentido de sus deliberaciones y las razones de sus decisiones principalmente en cuanto a aprobación de presupuestos, nombramientos de personas y elaboración de leyes y decretos". M

Revisan sueldo en el Ejecutivo

► Deben presentar las propuestas salariales antes del 15 de julio

José David Estrada y Fernanda Carapia

Aunque en un principio sus integrantes acordaron no revisar los sueldos, en su segunda sesión del año el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) determinó incluir un análisis de los puestos directivos del Poder Ejecutivo estatal.

"Propongo que se incorpore la revisión de salarios de todos los servidores públicos del Gobierno del Estado", planteó ayer Arturo Zamora, Secretario de Gobierno, al iniciar la sesión.

"En donde se vea que hay percepciones que no corresponden con los 9 rangos de referencia que se toma por parte de este Comité (...) tendrán que revisarse (...) para hacer compatible que cada quien haga lo que debe realizar".

Se publicó el lunes que personajes cercanos al Gobernador Aristóteles Sandoval tenían sueldos superiores a sus funciones.

Por ejemplo, Manuel Alfaro, quien trabaja como secretario privado del Gobernador, tiene un sueldo de más de 124 mil pesos al mes, casi lo mismo que un Secretario de Gabinete, ya que el puesto por el que cobra es el de coordinador de Concertación Social.

La revisión a los puestos se hará en los próximos días, pero antes del 15 de julio, es cuando el Comité debe presentar sus propuestas para que sean incluidas en el presupuesto 2014.

Sergio Otal, de Recursos Humanos del Estado y secretario téc-

ASÍ LO DIJO



“En donde se vea que hay percepciones que no corresponden con los 9 rangos de

referencia que se toma por parte de este Comité (...) tendrán que revisarse (...) para hacer compatible que cada quien haga lo que debe realizar”.

Arturo Zamora
Secretario de Gobierno

nico del Comité, presentó la propuesta de salarios máximos para Organismos Públicos Descentralizados.

El salario neto máximo propuesto en la sesión fue para el titular de los Hospitales Civiles, quien con un nivel salarial 32 estaría ganando 109 mil pesos netos al mes, la mayoría de los directivos de estos organismos deberán ganar entre 50 y 70 mil pesos netos mensuales.

¿Y LA EX CONDUCTORA?

El sueldo de 73 mil pesos de Isabel Angulo, ex conductora y empleada del Siapa, también se revisará.

A Angulo se le buscó ayer de nuevo, pero no acudió a laborar, al menos así lo confirmaron los guardias de los ingresos.

Desde las 8:30 horas, MURAL montó una guardia en las oficinas, pero hasta las 12:00 horas no había llegado al Siapa.

No generarán deuda al municipio, son en mayoría recursos federales

Con más de 1,100 mdp arrancan obras en GDL

Rehabilitarán pavimentos con concreto hidráulico y carpeta asfáltica, habrá sustitución de redes domiciliarias, mejoramiento de unidades deportivas y centros culturales, entre otras

Redacción/Guadalajara

El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, anunció ayer que con una inversión de 1,100 millones de pesos arrancarán obras de mejoramiento urbano en colonias del nororiente y sur de la ciudad. Serán más de 140 acciones que no causarán deuda al municipio, ya que la mayor parte de los recursos son de procedencia federal, la inversión municipal saldrá del fondo metropolitano.

Rehabilitarán pavimentos con concreto hidráulico y carpeta asfáltica en 80 mil metros cuadrados, además, se realizará la sustitución de redes domiciliarias de agua potable y alcantarillados, el mejoramiento de unidades deportivas y centros culturales,

El arranque formal de las obras se realizó ayer en la calle Pánfilo Pérez, en la colonia Popular

todo en este mismo año, informó, a través de un comunicado, Carlos Felipe Arias García, secretario de Obras Públicas de Guadalajara.

El arranque formal de las obras se realizó ayer en la calle Pánfilo Pérez, en la colonia Popular, en donde se rehabilitará el pavimento desde la calle Pablo Valdez, hasta la calle San Pedro, una superficie de 14,280 metros cuadrado.

Ramiro Hernández García señaló que el esfuerzo del ayuntamiento es para lograr que la ciudad luzca

En lo que resta de 2013, se invertirán en promedio 6 millones de pesos al día en infraestructura

cada día mejor, destacó que en lo que resta de 2013, dentro de este programa de obras, se invertirá un promedio de seis millones de pesos diarios, además de generar 25 mil empleos, de manera directa e indirecta.

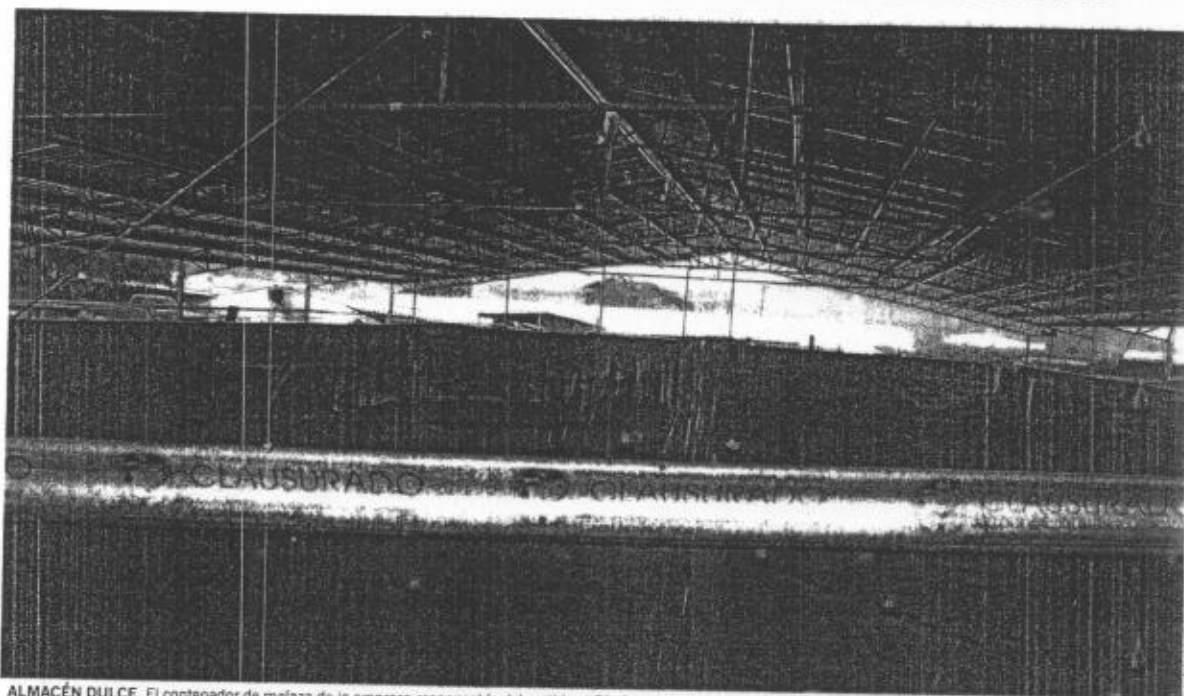
Carlos Felipe Arias García, secretario de Obras Públicas de Guadalajara, señaló que el programa de obra pública de 2013 es el mayor presupuesto de cualquier municipio en el país, sin recurrir a algún crédito.

También, explicó que el total de recursos a invertir son 1,104 millones de pesos, de los cuales, 334 son del programa de repavimentación de vialidades primarias. El municipio dispondrá 108 millones de pesos.

También, se destinarán 20 millones de pesos para el desazolve de canales y vasos reguladores, así como 30 millones de pesos para obras de accesibilidad en el Centro de la ciudad.

Por su parte, Pedro de Alba Letipichia, secretario de Desarrollo Social, informó que se ejercerán cien millones de pesos en comunidades con rezago urbano. Serán 70 millones de pesos para realizar pavimentación con concreto hidráulico, y el resto para el mejoramiento de viviendas. M

Marcha a las autoridades de desastre en Presa del Hurtado



ALMACÉN DULCE. El contenedor de melaza de la empresa responsable del vertido al Río San Antonio que llevó el líquido viscoso hasta la Presa del Hurtado.

La Secretaría de Salud informa que el foco de infección está controlado, pero que trabajará en el lugar otra semana

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) descartó la necesidad de declarar zona de desastre en el embalse de la Presa del Hurtado, mejor conocida como presa de Valencia. El titular de la dependencia, Jaime Agustín González Álvarez, afirmó que el foco de infección ya está controlado, pero que seguirán trabajando en la zona por lo menos una semana más.

"En total atendimos a 15 personas intoxicadas, con problemas de diarrea. Sólo una tuvo que ser trasladada a un centro de salud, pero nunca estuvo en peligro su vida".

El funcionario confirmó que la presa, ubicada entre los municipios de Acatlán de Juárez y Tlajomulco de Zúñiga, tardará en sanear por lo menos dos años. Ante esto, espera reunirse con el gobernador para plantear soluciones a la subsistencia del lugar, pues 80 familias dependían de la pesca en ese vaso.

Agregó que en los siguientes ocho días los restaurantes no podrán abrir, y recomendó que esta zona turística no sea visitada por los ciudadanos hasta nuevo aviso. También informó que los peces muertos siguen extrayéndose, y que se debe "verificar que los que están en el fondo del embalse floten para poder sacarlos", lo que podría tardar "de 48 a 72 horas (más)".

Por su parte, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, anunció que desde el martes giró instrucciones para que "cuatro o cinco especialistas" puedan idear un plan de saneamiento de la presa. "Es un tema lamentable, pero nosotros vamos a estar trabajando para hacerle una propuesta al gobernador".

Tlajomulco va tras el dueño del predio

Porque rentó su predio para habi-

COLOCA SELLOS

Conagua multa

En atención al problema de contaminación que derivó de la derrama de dos mil toneladas de melaza en un cuerpo de agua federal, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se sumó a las clausuras y colocó sellos en el potrero donde se almacenaba la miel de caña que provocó el incidente en Acatlán. Con esto, el Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacifico de la Conagua inició un proceso administrativo de imposición de sanciones, pues las descargas se hicieron de manera clandestina.

litar un negocio de almacenamiento de melaza "apócrifo" y sin aval del municipio, la denuncia penal interpuesta por el Ayuntamiento de Tlajomulco ante la Procuraduría General de la República (PGR) contra el responsable del ecocidio en la presa, también irá contra el dueño del potrero en donde presumiblemente se derramó la miel de caña.

José García Villaseñor y Roberto Uribe Cortés, son los presuntos responsables de la derrama del material que ha causado la muerte de 500 toneladas de peces en Acatlán. El Ayunta-

AUTORIDADES DEBEN REGULARIZAR, VIGILAR Y SANCIONAR

Preocupa proliferación de "empresas fantasma"

La empresa sin registro desde la cual se derramaron casi dos mil toneladas de melaza, que mataron 500 toneladas de peces en la Presa del Hurtado, es un ejemplo del panorama común de industrias "fantasma". Y en este contexto, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) llama al Estado a emprender estrategias para lograr la formalidad de las compañías.

"Es importante que los Gobiernos traigan a la formalidad a todos aquellos contribuyentes que están en la informalidad. Se ha propugnado porque en la reforma (fiscal), que viene en septiembre, se busquen esquemas que atraigan a la formalidad a todos aquellos que no lo están", expresó el delegado de la Región Occidente de Prodecon, Mariano Corona Vera.

Y para que las empresas operen al margen de la autoridad deben coadyuvar los tres niveles de Gobierno. La Federación, por ejem-

plo, debe estar al pendiente de la recaudación de impuestos; el municipio se ocupa de vigilar, detectar y sancionar las irregularidades; en tanto que el Estado debe implementar estrategias para atraer a la formalidad a las empresas.

"La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente está a favor de que todo el comercio informal sea atraído a la formalidad, a fin de que paguen impuestos. A todos nos corresponde contribuir al bienestar de este país, para que tenga mejores servicios, para que el país afronte de mejor manera todos los compromisos sociales que tiene".

Por otra parte, el presidente de la Asociación de Parques Industriales de Jalisco, Jorge Suárez Navarro, expuso que el sector consolidado se ha "preocupado" por la competencia desleal que significan los giros como el que provocó el desastre ecológico en la Presa del Hurtado, en Acatlán.

TRES MILLONES

Apoyo a damnificados

La Secretaría de Desarrollo Rural (Sedra) entregará tres millones de pesos a los pescadores y principales afectados por el derrame de melaza en la Presa del Hurtado, en Acatlán, para "solventar sus gastos inmediatos". Estiman que cerca de 380 personas se benefician con el apoyo, que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) anunció a través de un comunicado en el que no se precisó a partir de cuándo se verán beneficiados, cómo se repartirán los fondos o para cuánto tiempo proyectan que les servirán, sobre todo porque se ha anunciado que la restauración de la zona requerirá al menos dos años.

miento de Tlajomulco decidió hacer públicas las identidades de ambos en la comunidad a través de un comunicado que hizo circular anoche.

El municipio informó que el primero es dueño de la parcela ejidal que "operaba como pseudoindustria", y que el segundo, titular de la empresa de colecta y traslado de melaza, "asegura contar con una póliza de seguro de la parcela". Uribe Cortés había permanecido "localizable" para las autoridades y, aunque no se informó sobre su localización, nunca se ha supuesto que está prófugo de la justicia.

El alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro, anunció que, desde la óptica del municipio, el primer responsable del desastre ecológico será quien esté en los expedientes de la Dirección de Catastro.

Trabajadores del dueño de la firma que acumulaba y distribuía melaza mencionaron a este medio que había "caído en depresión" por todo lo que se generó, y que no deseaba salir de su hogar. No obstante, el dueño del potrero sí ha entablado diálogo con las autoridades de Tlajomulco, quienes multaron con casi millón y medio de pesos a los involucrados en la derrama.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Los mercaderes



Para cambiar al PAN en Jalisco y recuperar el prestigio perdido, tendrían que llegar a la dirigencia del partido militan-

tes confiables, honrados y respetables.

Tarea difícil para quienes pretenden renovar a su partido, pues la cofradía que controla actualmente el Comité Directivo

Estatal, cuyo presidente es **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, difícilmente entregará la plaza sin pelearla con fiereza y haciendo uso de todos los recursos a su alcance, legales o de cualquier otra naturaleza.

Sin embargo, no únicamente los corruptos tendrían que ser expulsados del paraíso, también deberían salir muchos ineptos, negligentes, ventajosos, aprovechados, desvergonzados y cíni-

cos, que son cabeza de tenaces cofradías parasitarias que por consigna, y envilecidas por las chambas fáciles y los sueldos jugosos, imponen candidatos, consejeros y dirigentes, para que sirvan a sus aviesos propósitos.

También tendrían que hacer un ejercicio de severa autocritica muchos panistas ubicados en cálidas zonas de confort y abrigados por las generosas nóminas del Gobierno desde hace 18 años o más, que nunca se han cuestionado con honradez y sinceridad si han tenido los méritos y las capacidades para ser beneficiados —reiteradamente— con alucinantes puestos como servidores públicos.

Muchos panistas acomodaticios y camaleónicos —medias cucharas de mil usos— jamás se han cuestionado si han sido

honrados y decentes al aceptar responsabilidades para las cuales no estaban preparados, habiendo quizá otros militantes con más méritos, capacidades y talentos, pero sin las influencias suficientes para aspirar a mejores oportunidades.

Esos beneficios se han multiplicado —al estilo de rancias dinastías— en favor de esposas, hermanos, parientes y aliados, con el aval de poderosos ex funcionarios y al amparo de influyentes apellidos, sin que medie algún cuestionamiento ético que haga titubear sus conciencias y comprometa la confortable certeza de que es casi mandato divino que entre los panistas también existan las clases privilegiadas.

En el pronunciamiento que hizo ayer este grupo que preten-

de renovar al PAN, encabezado entre otros por **Alberto Cárdenas Jiménez, Miguel Ángel Martínez Espinosa, José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez, Macedonio Salomón Tamez Guajardo y Carlos Petersen Biester**, advierte: "Por razones de congruencia y credibilidad, debe el partido repudiar cualquier acto de corrupción pasado, presente o futuro y exigir, de manera permanente, la aplicación de la justicia y el castigo para quienes lo merezcan".

Exige: "Que se aplique la normatividad partidista para sancionar y eventualmente separar del partido a todos aquellos que lo han traicionado en los recientes procesos electorales y aquellos que han incurrido en actos de corrupción".

Reclama: "Que la fracción

parlamentaria de Acción Nacional en el Congreso del Estado de Jalisco ventile públicamente, de frente a la sociedad y a todo el partido, el sentido de sus deliberaciones y las razones de sus decisiones principalmente en cuanto a aprobación de presupuestos, nombramientos de personas y elaboración de leyes y decretos".

Hay dudas por resolver: ¿Quién será el guía ideológico de esta cruzada en favor del rescate del PAN?, ¿quién será el líder arrojado, vigoroso y valiente, que en forma desinteresada y generosa entregue su tiempo para la reconstrucción de su partido?, ¿quién tomará con firmeza el látigo para expulsar a los mercaderes del templo?



Después de las elecciones, sigue el caso de Emilio González

Este domingo 7 de julio se realizarán elecciones en 14 entidades del país y una elección extraordinaria para elegir un diputado por el principio de mayoría relativa en Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora. En total se elegirán 441 diputaciones locales, 930 presidencias municipales y más de 10 mil regidores que integrarán los nuevos ayuntamientos. Estos procesos pondrán a prueba la efectividad de la fórmula PAN y PRD en elecciones locales. Baja California es el único estado en donde se disputa una gubernatura y es la elección más emblemática para la política nacional, para la recomposición o el afianzamiento de los liderazgos nacionales al interior del PAN, para el futuro del Pacto por México y las reformas pendientes del sexenio de Peña Nieto.

En Baja California Acción Nacional ha gobernado por cuatro sexenios de manera consecutiva. Significa el triunfo o derrota después de 24 años ininterrumpidos en el poder. No obstante, se eligen también 25 diputados locales —17 por mayoría relativa y hasta ocho de representación proporcional—, además de cinco ayuntamientos. Recordemos que fue esta entidad en donde por primera ocasión en nuestra historia, el PRI, en 1989, no logró la mayoría de votos y reconoció su derrota electoral en una gubernatura. Baja California y Guanajuato son los únicos estados federativos en que, desde que el PAN gobierna, se mantiene invicto en elecciones para gobernador.

Una eventual derrota del PAN en Baja California significaría una humillación a la política, los acuerdos,

LUEGO DEL domingo quizá siga en turno el escándalo de los cinco mil millones de pesos de irregularidades encontrados, hasta ahora, al gobierno de Emilio González...

las alianzas y el liderazgo de Gustavo Madero en el PAN. Los reclamos de Gustavo Madero van encaminados a situar en la balanza los alcances de una elección que pudiera resultar cuestionada en un bastión del PAN, en el contexto del Pacto y los acuerdos legislativos. Pareciera que con un triunfo tentativo en Baja California, el gobierno priista podría enfrentar más complicaciones en los acuerdos de la política nacional. Las encuestas marcan una elección muy competitiva entre Fernando Castro Trenti del PRI y Francisco Vega Lamadrid (Kiko) por el

PAN. La movilización puede hacer la diferencia que hoy se expresa en encuestas muy cerradas.

La segunda entidad que más díe de qué hablar es Veracruz, en donde se elegirán 50 diputaciones locales y 212 presidencias municipales. Con una población de 7.6 millones de habitantes, este estado convocará a votar 5.7 millones de electores. Por su tamaño y composición, Veracruz es el estado en que más cargos de elección popular están en disputa. Recordemos que las supuestas acciones clientelares de campaña, que el PAN denunció que

ocurrieron orquestadas desde la Secretaría de Desarrollo Social, causaron un escándalo de escala nacional en el que Rosario Robles tuvo que despedir a su delegado estatal. Ante la insistencia de las denuncias por presuntas irregularidades, incluso el propio gobernador, Javier Duarte, separó de su cargo al secretario de Finanzas y Planeación del gobierno estatal. Las elecciones en Veracruz obligaron al gobierno, inusualmente, a tomar medidas contra funcionarios públicos involucrados en campañas electorales.

Puebla es el segundo estado con más cargos de elección popular en disputa y votantes en el padrón electoral: 4.2 millones que integran el Padrón Electoral y 5.8 millones de habitantes. Se disputarán 41 diputados locales y 217 presidencias municipales. Oaxaca es la tercera entidad con mayor número de cargos a elegir. Tercero, también, en habitantes (3.8 millones) y padrón electoral (2.8 millones de electores empadronados). En síntesis, en 13 estados se elige diputados locales y en 12 se renovarán presidencias municipales. En el caso de Hidalgo se renovarán únicamente diputados locales y en Coahuila sólo presidentes municipales. Como escribió ayer en su columna Carlos Loret de Mola: "no habrá consignación ni acusación frontal antes de este domingo 7 de julio en que se realizan elecciones en 15 estados del país" (Emilio, el solo. *El Informador*, 3 de julio de 2013)... pero, después, quizá siga en turno el escándalo de los cinco mil millones de pesos de irregularidades encontrados, hasta ahora, al gobierno de Emilio González... M



Más vale perro conocido

"Entre más conozco a la gente, más quiero a mi perro". La frase es de Diógenes de Sinope, un filósofo griego que no era propiamente el más sociable de los seres humanos, por el contrario, se caracterizó por su aislamiento y su carácter hosco y defensa absoluta de su libertad. En una ocasión un amigo le recriminó, recomendó, cariñosamente: "¡Ay, Diógenes! Si aprendieras a ser más sumiso y a adular más al emperador, no tendrías que comer tantas lentejas". A lo que el filósofo contestó: "Si tú aprendieras a comer lentejas no tendrías que ser sumiso y adular tanto al emperador". Algo similar a lo que le sucedía a Diógenes nos sucede con los diputados.

Ayer los diputados de la fracción del PAN denunciaron que en la legislatura anterior contrataron dos asesorías fantasma a empresas fantasmas; un total de 52 millones de pesos. Las asesorías eran supuestamente para recuperar lo que habían pagado de más en impuesto Sobre la Renta, impuestos que, por supuesto, nunca pagaron, lo cual hace más que evidente lo burdo de la trama. Las empresas son patito y los domicilios falsos. Para decirlo en español, señores diputados a través de los secretarios generales compraron facturas falsas para justificar gastos no autorizados.

Evidentemente que lo que buscan los panistas con esta denuncia es empa-

¿Cómo vamos a convencer a los millones de mexicanos que no pagan impuestos que tiene sentido contribuir con la Hacienda pública si los diputados, quienes hacen las leyes y deberían de ser los primeros en cumplirla, se la brincan impunemente?

Más allá de si lo merecen o no, habrá que esperar las pruebas, la sorpresa que se van a llevar los panistas, es que muy probablemente es que ese dinero fue a parar a las cuentas de los diputados, entre ellos sus propios compañeros de partido, a manera de bono disfrazado. Si siguen la huella del dinero no les costará mucho trabajo saber a qué se destinó esa lana, y es evidente que por las cantidades, 21 y 31 millones en dos facturas, ese gasto tuvo que pasar por la coordinación política e incluso por la Comisión de Hacienda.

Lo que hicieron los diputados, a través de los dos secretarios generales, tiene nombre: fraude fiscal. ¿Por qué Hacienda tolera que las entidades públicas hagan lo que no permite a los ciudadanos de a pie?; ¿cómo vamos a convencer a los millones de mexicanos que no pagan impuestos que tiene sentido contribuir con la Hacienda pública si los diputados, quienes hacen las leyes y deberían de ser los primeros en cumplirla, se la brincan impunemente?

En la elección de 2009 un publicista brillante, Rafael Valenzuela, lanzó una campaña en redes sociales para votar por el perro Fidel. El asunto indignó a la clase política que se sintió profundamente ofendida por aquel perro candidato que simplemente ofrecía no ser "gato de nadie". Mi voto para diputado local aquel año fue por Fidel. No me equivoqué. Entre más conozco lo que hicieron los diputados de la LXI legislatura más admiro a ese perro candidato.



jaime.barrera@millenio.com

Entender no satanizar las redes sociales

Entre los ecos de la sacudida que nos significó como comunidad el desenlace fatal de la desaparición de los adolescentes Andrés Barba Olivas y Luis Antonio Ortiz Guerra, mucho se ha hablado de los riesgos que podrían representar para los jóvenes de esta edad el uso de las redes sociales.

Más aún luego del énfasis que se dio al hecho de que la exitosa investigación de la Fiscalía General del Estado para esclarecer este caso, y detener al menor que reveló el móvil del asesinato que ayer fue puesto a disposición de un juez para adolescentes, descansó principalmente en el trabajo de la policía cibernética.

Incluso el propio titular de la Fiscalía, Luis Carlos Nájera, como el titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, y hasta el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, entre otras voces, han llamado a menores y a sus padres de familia a poner atención con quién chatean.

La recomendación es oportuna, pero lo que debemos cuidar es no caer en la satanización de las redes sociales, que queramos o no, hoy son parte fundamental de lo que los expertos llaman la "socialidad juvenil".

La recomendación incluso es que las generaciones a las que no les tocó crecer con el boom de la revolución de las tecnologías de la información se acerquen a ellas, más que optar por limitar a su acceso.

"En la medida que los niños y jóvenes van haciendo del consumo de Internet una práctica cotidiana, algunas generaciones de adultos se van incorporando a su uso y aplicación, y otros en definitiva, morirán desconociendo uno de los aparatos generadores de cultura más grande y sofisticado en la historia contemporánea", plantean en su estudio Jóvenes y Facebook: socialidad mediada e interacciones sociales, los académicos de la Universidad de Guadalajara, Julia Pérez Naranjo y Armando Martín Ibarra López.

En las conclusiones de esa misma investigación (que está publicada en el libro *Socialidades y Afectos: Vida cotidiana, nuevas tecnologías y producciones mediáticas* que compilaron Zeyda y Tania Rodríguez), en la que se analizan de forma sistemática las narrativas en los muros de Facebook de un grupo de jóvenes, los investigadores dejan claramente planteada la necesidad de buscar una mayor comprensión del impacto de las redes sociales.

"Consideramos importante un entendimiento más amplio de las interacciones y formas de participación digitales sociales y recreativas en la etapa de la juventud que vaya más allá del imperativo común de acceder únicamente a información sería y formativa mediante Internet".

La recomendación de los expertos es, pues, engancharnos todos a las redes. Y así como hay que ganar el espacio público para no dejárselo a las mafias, lo mismo hay que empezar a hacer en el espacio virtual. M

twitter: @jbarrera4

Desaparecidos, Itei y bicicletas

JORGE ROCHA

No suelo tocar varios temas en mis entregas en *La Jornada Jalisco*, pero esta vez me tomaré la atribución de hacerlo y proponer una serie de reflexiones sobre tres aspectos: las desapariciones en el estado, la nueva gestión en el Instituto de Transparencia e Información Pública (Itai) de Jalisco y sobre el peligro que representa transitar la ciudad para los ciclistas.

Al respecto del primer asunto, el tema de las desapariciones en la entidad se vuelve a visibilizar con las lamentables desapariciones y confirmado asesinato de los jóvenes Luis Antonio Ortiz y Andrés Barba, que de acuerdo con la versión del fiscal general, Luis Carlos Nájera, fueron victimados por burlarse del hijo de un capo. Ya en otro artículo había comentado el trabajo de Carlos Castañeda, colega del ITESO, donde exponía el grave problema de desaparecidos en Jalisco durante el sexenio pasado. Para realizar este artículo, Castañeda utilizó una base de datos proporcionada por el Centro de Investigación y Capacitación de Propuesta Cívica, AC, que a su vez la obtuvo de la periodista del matutino *Los Angeles Times*, Tracy Wilkinson, a quien dicha base de datos le fue entregada por empleados de la Procuraduría General de la República hacia el final del sexenio pasado.

La lista muestra a 20 mil 851 personas desaparecidas, de las cuales el 40% son mujeres. La mayor parte de las desapariciones (75%) se concentran en seis estados: Distrito Federal (34%), estado de México (12%), Jalisco (11%), Sinaloa (7%), Aguascalientes (5%) y Tamaulipas (5%).

Escribe Castañeda: "Para el estado de Jalisco, de los dos mil 175 reportados, mil 190 fueron mujeres (55%) y 985 (45%) fueron varones. El 49% se concentra en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)... tratando de elaborar el perfil del desaparecido en Jalisco, podemos afirmar que se trata de una estudiante menor de 17 años que vive en la Zona Metropolitana de Guadalajara".

En el caso de Luis Antonio y Andrés (que se acercan mucho al perfil descrito) la presión social ayudó a que las nuevas autoridades de seguridad dieran rápidamente con el paradero de estos jóvenes, que ahora se han convertido en el signo de la indignación tapatía ante el grave problema de inseguridad que padecemos. Ahora bien, la información disponible nos lleva a afirmar que este problema no es coyuntural, ya que son muchas las personas que engrosan la lista de desaparecidos, y sin duda esta situación representa un asunto que lastima hondamente y preocupa a las y los ciudadanos del estado. El problema ya no se puede ocultar, es urgente y necesario que, tanto sociedad como gobierno, desde nuestras trincheras expresemos y seamos consecuentes con un: ¡Ya basta!

La Fiscalía General debe poner como una de sus prioridades de acción la atención al problema de los desaparecidos desde una imprescindible perspectiva de respeto a los derechos humanos y la sociedad en lugar de caer en la psicosis, en la desconfianza exacerbada y en el aislamiento; necesitamos recuperar el tejido social próximo y entrar en una dinámica de cuidado mutuo y de exigencia a las autoridades, sabiendo que la solidaridad



El pasado 2 de julio, Jorge Gutiérrez Reynaga entregó la presidencia del Itai a Cynthia Cantero ■ Foto Arturo Campos Cedillo

con los otros siempre tendrá como saldo el beneficio propio.

También esta semana entró en funciones la nueva presidente del Itai, Cynthia Patricia Cantero, que fue elegida en un proceso que aunque fue cuestionado, de ninguna manera se puede comparar con lo sucedido con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ). La implementación del examen con carácter vinculatorio sin duda sirvió para depurar las candidaturas y reducir los márgenes de negociación política que abrían la posibilidad de que llegara un mal presidente.

**ES URGENTE Y NECESARIO
QUE DESDE NUESTRAS
TRINCHERAS EXPRESEMOS
Y SEAMOS CONSECUENTES
CON UN: ¡YA BASTA!**

Me parece que al final del día el proceso otorga una legitimidad inicial a la nueva presidente, que ahora tendrá que afrontar retos mayúsculos, entre los que están: a) realizar una reingeniería institucional que logre dar mayor capacidad de respuesta al Instituto y que resuelva el cuestionado tema de la nómina, b) volver a posicionar en la opinión pública al Itai como un organismo autónomo, eficaz y cercano a la ciudadanía, c) revertir los retrocesos experimentados en la gestión del presidente anterior, d) generar alianzas estratégicas con los organismos ciudadanos que están interesados en el tema, por ejemplo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra) y la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), e) alejarse de cualquier tipo de influencia de parte de poderes públicos o fácticos en función de cumplir cabalmente con su labor, y f) abonar decididamente a

la construcción de una cultura de la transparencia en los servidores públicos.

La tarea no es nada sencilla y sin duda que algunos de estos procesos son de largo plazo, pero precisamente por eso se tienen que empezar de inmediato. Esperemos que la gestión de Cantero colabore con la vigencia del derecho a la información en Jalisco, ya que quizá esta sea la última oportunidad para que este organismo público autónomo funcione y no caiga en los mismos problemas crónicos y estructurales de otras organizaciones de la misma naturaleza.

Finalmente cierro mi colaboración de esta semana con una lamentable y sorprendente experiencia personal. Aunque no he participado activamente en los movimientos ciclistas de la ciudad, me siento identificado con ellos y en la medida de mis posibilidades he tratado de realizar cotidianamente sus propuestas. Una de ellas es trasladarme en bicicleta a mi centro de trabajo dos o tres veces por semana, sin embargo el martes pasado me sucedió un hecho que orilló a no hacerlo más. Ya antes había tenido tres incidentes viales, el primero fue que un autobús se acercó demasiado a mí y me golpeó un poco (por la calle de Mariano Otero muy cerca de los Arcos del Milenio), el segundo fue por la calle de Enrique Díaz de León, muy cerca del Expiatorio, cuando una persona sin fijarse abrió su puerta intempestivamente y me golpeó fuertemente la rodilla, el tercer incidente me sucedió por avenida Cruz de Sur a la altura de Plaza Sur, cuando perdí el equilibrio por unos alambres que sobresalían de una banqueta que estaban arreglando y esto me propició una fuerte caída, finalmente el martes pasado casi me atropellan y además un energúmeno me golpeó por reclamar el hecho.

Nuevamente por avenida Cruz del Sur, casi esquina con Topacio, me dirigía al ITESO cuando una imprudente mujer

se me empezó a cerrar con su vehículo, hecho por el cual tuve que subirme a la banqueta para evitar el atropellamiento. Le reclame airadamente a esta señora su falta de cuidado, cuando de otro auto sale el vástago de la inconsciente mujer, me grita y simplemente me propina dos golpes que me hacen perder el equilibrio y caer al suelo. El tipo (que evidentemente tiene un serio problema de manejo de la ira) me pateó una vez hasta que llegó otra persona que empezó a golpear a mi agresor, en ese momento me pude incorporar sorprendido por lo que estaba pasando y afortunadamente llegó más gente que separó a estas dos personas.

Muy poco tiempo después llegó una patrulla de la policía de Zapopan (P-0352), los elementos controlaron al enfurecido tipo que me golpeó, y que luego se estuvo encarándo con otras personas que lo acusaban de su evidente actitud violenta y ofensiva. Finalmente se calmaron los ánimos y todo quedó en un "incidente". No puedo dejar de señalar la actitud de la distinguida dama que acompañaba al energúmeno, que en todo momento atribuyó la culpa de lo acontecido a mi "falta de huevos", sólo me imagine como esta fina persona podría ser bautizada como la "Lady de Residencial Victoria".

Más allá de la anécdota y del bochornoso hecho, lo que quiero destacar es la violencia que se respira en la ciudad que provocan este tipo de situaciones e incidentes y de que Guadalajara es una metrópoli de alto riesgo para los ciclistas (y para las y los jóvenes). Por lo pronto no volveré a subirme en mi bicicleta para irme al trabajo, cosa que lamento profundamente, pero mientras las ciclistas no sean una realidad en esta ciudad que pretende mostrarse como desarrollada, salir a la calle en una bici es tener a los familiares con "el Jesús en la boca".

jerqmex@hotmail.com



S. CABAÑAS

Allá en la Fuente

Si no es invitado, de ser posible eviten acercarse hoy al centro de Tlaquepaque. El Presidente Enrique Peña Nieto estará en este municipio para entregar la 37 edición del Premio Nacional de la Cerámica—que, dicho sea de paso, tiene una bolsa de más de un millón de pesos—, en un acto que tendrá lugar en el Centro Cultural "El Refugio". Aunque el evento está anunciado para las 12:00 horas, se espera que el cierre de calles sea desde temprano. Luego no digan que nadie se lo advirtió. (Gracias; de nada). *Allá en La Fuente* autoagraciándose por dar la información.

—0—

Al evento asistirá, claro, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, quien a través de su cuenta tuitera le dio ayer una bienvenida anticipada a Peña Nieto. Va el texto: "Con el apoyo brindado por el Presidente @EPN, Jalisco trabaja para ser uno de los mejores destinos turísticos de nuestro país". El Presidente de la República llega hoy a Jalisco en un momento complicado para la administración estatal luego de los recientes casos de inseguridad pública que han conmocionado a la población.

—0—

Sin embargo, de tocarse el tema en corto o públicamente, el Gobierno estatal podrá presumirle a Peña Nieto que en los hechos de mayor impacto ante la opinión pública la Fiscalía General y policías municipales han actuado con resultados concretos: o los esclareció, o ya los aclaró. Los dos casos recientes son una muestra: primero, los homicidios de los adolescentes, donde tras las indagaciones hay un retenido y se persigue a sus cómplices, que ya están identificados; y segundo, cuatro miembros de un grupo delictivo que luego de asesinar dos personas fueron detenidos en El Mante, este martes, por la Policía de Zapopan, y que tras ser investigados por la Fiscalía se descubrió que también son quienes habían arrojado cabezas en Zacocalco de Torres. Hay, pues, resultados. ¿Anunciará Peña Nieto más apoyos del Gobierno federal para reforzar la seguridad pública de Jalisco? Hacemos votos porque sí. Vendrían bien.

—0—

El nombre del ex secretario general del Congreso del Estado, Carlos Corona, de nueva cuenta salió a la luz pública ayer; ahora, con otra denuncia que hizo la fracción parlamentaria del PAN. De acuerdo con el coordinador de los diputados panistas, Gildardo Guerrero Torres, en la pasada Legislatura (¡oooootra denuncia contra los ex legisladores!) se elaboraron de manera irregular dos contratos a la empresa denominada Ola Outsourcing, que costaron 21 millones de pesos. Fue un contrato que sirvió para (en términos lecheros) "ordenar" al Congreso del Estado, que elaboró Carlos Corona y luego finiquitó su relevo en el cargo, José Manuel Correa Ceseña. Dicen los panistas que la susodicha empresa es "fantasma", pues en la Ciudad de México se trata de una cafetería que lleva el nombre alusivo a la fiesta de la tauromaquia. ¡Ole!

APENAS SE IBAN sentando y les soltaron la bomba antes de que la tronara alguno de los consejeros.

EN LA SESIÓN DEL Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial de anoche, el Secretario de Gobierno **Arturo Zamora** acordó revisar todos los altos puestos del Ejecutivo, lo que no estaba considerado en el plan de la sesión anterior.

BIEN QUE REACCIONEN, luego que el lunes se publicaron los sueldos de ensueño que tienen varios allegados al Gobernador **Aristóteles Sandoval**, que superan, incluso, a los de Alcaldes metropolitanos.

COMO EL DE **Manuel Alfaro Lozano**, quien hace las veces de secretario privado del Mandatario, pero que cobra 124 mil pesos cada mes como coordinador de Concertación Social, apenas 8 mil pesos menos que un Secretario del Gabinete!

LA REPRESENTANTE del ITESO, **María de los Ángeles Morales**, aplaudió que se amplie el muestreo... ya nomás falta que reduzcan pagas sin aumentarles las 'ayudas'.

—0—

FUE DE LOS últimos en llegar, pero el consentido de la tarde.

LA CONSUL GENERAL de Estados Unidos en Guadalajara, **Susan Abeyta**, organizó ayer una fiesta por el 237 aniversario de la Independencia de su país, a la que invitó a empresarios, líderes sociales y políticos.

POR ALLÍ ESTUVIERON el Rector de la UdeG, **Tonatiuh Bravo**; el Ombudsman estatal, **Felipe de Jesús Álvarez**, el Alcalde de Tlaxiaco, **Ismael del Toro**; el Secretario de Gobierno, **Arturo Zamora**, el del Trabajo, **Eduardo Almaguer**, y el presidente de Coparmex Jalisco, **Oscar Benavides**, entre otros.

PERO APENAS LLEGÓ, al Fiscal general **Luis Carlos Nájera** lo trataron como 'rockstar'.

PARA PRONTO **BENAVIDES** se acercó a recibirlo y acompañarlo, la presidenta del Instituto Jalisciense de la Mujeres, **Mariana Fernández**, se tomó una foto con él, y varias invitadas lo buscaron en grupo y en lo individual, para retratarlo con él. Igual le pasó al Secretario Zamora, a quien no dejaban de pedir un 'minutito' y la foto.

¿TENDRÁ QUE VER con que en apenas cuatro meses de gestión les ha tocado bailar con la más fea, como esclarecer casos espinosos como el asesinato del ex Secretario de Turismo, **J. Jesús Gallegos** y esta semana el doble crimen de dos adolescentes?

—0—

PESE A QUE está en plena zona de La Normal, en la subsecretaría de Administración del Estado se siente como un cuncho de playa, ¡pero en tempestad!

PORQUE TRAS la llegada del ex Alcalde de Puerto Vallarta, **Salvador González Reséndiz**, como titular de ese despacho, empezaron a correr o reubicar gente, para dejarle espacio a los recién llegados provenientes de la costa.

Y A POCO MÁS de cuatro meses del 'desembarque' aún sigue la marejada, pero ahora hasta con resaca, porque están reubicando a los varios que acababan de llegar!

PARECE QUE no cupieron todos en la Dirección de Adquisiciones, porque a todo un equipo lo mandaron a la Fiscalía General!

—0—

HOY QUE el Presidente **Enrique Peña Nieto** visitará Guadalajara no son pocos los que esperan cierto anuncio.

VIENE A ENTREGAR el Premio Nacional de la Cerámica, pero políticos y empresarios quieren escuchar por dónde pasará y cuándo empezará la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

¿TRAERÁ BIEN moldeada esa artesanía o le faltará cocción aún? Mmm...

La tremenda corte

:Desinflados

Obedeciendo a un clamor generalizado, el Poder Ejecutivo se comprometió el día de ayer a hacer una revisión exhaustiva de los salarios de todos los servidores públicos del gobierno de Jalisco. Se sabe que Arturo Zamora, secretario General de Gobierno, hizo el planteamiento el día de ayer durante la segunda sesión del año del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial. La medida solicitada se torna importante, pues para nadie son desconocidos los excesos en los que se vieron envueltas pasadas Administraciones, y muchos terminaron despachándose con la cuchara grande; con salarios escandalosos, incluso superiores a los del mismo gobernador. Sólo eran necesarios compadrazgos para que, a pesar de no tener experiencia, se contrataran burócratas con sueldos de altos ejecutivos de empresa. Cuando vean las barbas del Ejecutivo cortar, Legislativo y Judicial ¿Pondrán las suyas a remojar?

:Ganancia de pescadores

Y hablando de dinero, ya salió el peine de dónde provienen los males al interior del Partido Acción Nacional. Según Alberto

Cárdenas Jiménez, quien hoy encabeza el movimiento para la renovación del albi azul en el estado, uno de los factores que ha fraccionado al partido, es el manejo de los recursos económicos, vaya, de los dineros que manejan y que no son pocos, después de la debacle del año pasado. Además, dice que la falta de comunicación es un problema evidente, y no se diga la falta de confianza entre unos y otros, en fin... a río revuelto...

:Teléfono descompuesto

Por cierto, todo parece indicar que la falta de comunicación a la que hizo referencia el alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro, por la que no se evitó la contaminación de un importante afluente por melaza, no fue con el gobierno del estado, sino con sus propios funcionarios. Y es que a pesar de que se ubican a un piso de distancia la dirección de ecología y la presidencia municipal, la primera no alertó al municipio sobre el desastre que se venía, según se sabe, a pesar de que ya había levantado un acta circunstanciada desde el 17 de junio! Lo bueno es que están a un piso de distancia...si no. Por

lo pronto el día de hoy los legisladores del PRI y, obvio, Adrián Salinas regidor tricolor de Tlajo, ya buscan sacar raja política del asunto, y hablarán del tema en el Congreso del Estado.

:Acelerino

Ayer era evidente que el presidente de la Comisión de Vialidad, Martín López tenía prisa por que se aprobara

la Ley de Movilidad. Tanto, que hasta asumió atribuciones que no le corresponden, pues se colocó en la posición del presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, ante la ausencia de Hernán Cortés. Ni la corrección que le hizo el coordinador panista Gildardo Guerrero lo hizo rectificar. Sólo hasta la entrevista, admitió que la ley no lo prevé y que Puntos Constitucionales tendrá que sesionar para aprobar el dictamen. ¿Cuál es la prisa?

:Luz de la calle

El flamante nuevo director de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI) de la Universidad de Guadalajara, Gabriel Pacheco Salvador, presentará hoy su programa anual de trabajo ante autoridades universitarias y representantes indígenas huicholas y nahuas, con un gran pero: sus abogados en Ayotitlán, cuyo trabajo ha menospreciado, enfrentan amenazas de muerte y poco pueden hacer para apoyar a las autoridades asediadas. ¿Qué explicación le darán al atribulado presidente del consejo de mayores, el también amenazado Gaudencio Mancilla?



Ismael del Toro, alcalde de Tlajomulco



La pasividad de los adultos frente a las situaciones de violencia manda a los niños el mensaje de que maltratar a sus semejantes es algo normal

■ Foto La Jornada Jalisco

BULLYING

Hace pocos años nos enteramos que existía el *bullying*. Se trata de una práctica que se dio a conocer porque al interior de las escuelas, tanto públicas como privadas, los niños eran violentados... por otros niños. Este fenómeno prácticamente no respeta grado escolar, edad ni sexo. La timidez, algún "defecto" físico, estar gordo, no prestarse a algo... cualquier pretexto es suficiente para abusar. Como si lo anterior fuera poco, se llega al grado de compartir la vejación en las redes sociales.

SOCIEDAD OMISA

Estamos hablando de menores de edad que se confabulan para humillar. Parecería que la violencia intrafamiliar —desde hace tiempo— rebasó sus límites y se extendió a la escuela. También parecería que el clima de violencia criminal que vivimos desde hace seis años anidó en el que dejó de ser espíritu inocente de nuestros niños. Los niños ven que los mayores matan, acribilan, decapitan, cocinan, calcan, cuelgan, tiran y entierran en fosas clandestinas —por cientos— a sus semejantes. También ven que ante esto la sociedad es omisa. Por eso no debe de extrañarnos lo que hoy hacen los menores: nuestra pasividad ha mandado el mensaje de que la violencia es algo —hasta cierto punto— normal.

LADIES Y GENTLEMANS DEL FUTURO

No cabe duda que somos una sociedad de doble mo-

ral y hasta esquizofrénica. Nuestro lado ético lo mostramos al denunciar —y hasta linchar— en las redes sociales a las *ladies y gentlemen* (de Las Lomas, de Chapultepec, de Polanco, etcétera), pero al mismo tiempo permanecemos pasivos ante la violencia en las mismas redes. En Facebook, Twitter y YouTube abundan los perfiles falsos que ofenden, que suplantán identidades, que calumnian y que se solazan en las prácticas más ruines y detestables. Lo que es más, si alguien "nos sigue" en las redes, nosotros lo seguimos, sin importar que públicamente sean consagrados *gentlemen, ladies* o "buleadores".

Los *gentlemen y ladies* del presente pronto se quedarán muy cortos con relación a los del —cercano— futuro. Sí, los niños "buleadores" son capaces de propinar una golpiza a otro niño y —orgullosos— subir a YouTube... cosa muy distinta al *gentleman* de Las Lomas o a las *ladies* de Polanco, ya que estos fueron sorprendidos por una cámara.

SÍNTOMA

El *bullying* es sólo el síntoma de una patología social muy grave y compleja. La enfermedad no se va a aliviar atendiendo solamente el síntoma. La cuestión es todavía más grave, debido a que un enfermo se atiende cuando algo se ve, huele o se siente mal... pero parece que a nuestra sociedad no le duele el *bullying*, tampoco lo ve ni le huele mal, por lo menos no lo suficiente mal para alarmarse

o para tomarlo como una amenaza seria.

CONTRA CORONA

El coordinador de los diputados panistas, Gildardo Guerrero, anunció más acciones legales, contra los ex secretarios del Congreso: Carlos Corona y José Manuel Correa. Acusan a los ex funcionarios de haber pagado a empresas fantasmas cantidades que superan los cien millones de pesos y que corresponden a servicios y costos que no tienen mucho sustento. Así responden los panistas ante los múltiples señalamientos —que ya permearon en la sociedad— de corrupción en su contra. Carlos Corona fue presidente de la FEU y un fiel colaborador del ex rector de la UdeG, Carlos Briseño (QEPD) y se convirtió en alguien muy vulnerable desde que se publicó que en un mismo día compró —de contado— dos vehículos de súper lujo.

SAN FELIPE

Felipe Calderón dictó ayer una conferencia en España. Invitado y cobijado por el derecho José María Aznar y en medio de un fuerte dispositivo de seguridad, Calderón se negó a contestar las preguntas de los reporteros. Adujo que estaba en un año de "voto de silencio", pero ese voto no le impide dictar conferencias y tuitear de cuanto tema se le ocurre. No debe extrañarnos el esquema cuasi-bipolar del ex mandatario.

No hay que olvidar que Calderón le mandó decir a Fox

que "el que se va se calla", pero Felipe ya ha hablado diez veces más de lo que lo hizo su antecesor y que desató su ira. Por cierto, el mensajero en aquella ocasión fue Francisco Ramírez Acuña, hoy embajador en España y quien no habría asistido a la conferencia del michoacano, quien dijo que los que mencionaban que su gobierno había convertido a México en un Estado fallido hoy hablaban del milagro mexicano. Ante lo dicho por San Felipe solamente podemos decir ¡Saluuuuud!

JALÓN DE OREJAS EN LA UACI

Hoy es la presentación —chequen el nombrecito— del Plan de Trabajo de Vinculación de la UACI con comunidades indígenas, autoridades universitarias, instituciones, dependencias de gobierno y sociedad civil.

La UACI es la Unidad de Atención a Comunidades Indígenas de la UdeG, que con su anterior director, César Díaz Galván, ganó notoriedad por apoyar a las autodefensas, lo que —dicen algunas voces— ya no se dará, porque el rector general Tonatihu Bravo ya no quiere que se metan en broncas.

Trascendió además que en la época de Díaz Galván se gastaban 1.5 millones de pesos al año... a fondo perdido. Como se ve, los huaraches sí dejan para algunos. El caso es que su nuevo director, Gabriel Pacheco, tiene la encomienda de navegar de a muertito en el sexenio.

plazajornada@gmail.com

★ BEBETO al RESEATE



Curiosa protesta de los trailereros...

Y AHORA ¡ANIMADORAS DE LA TELE AL SIAPA!

